

5

DAD AUTÓ
CIÓN GENE



INDUSTRIE

MINISTRE



BX1968

5

1854

1

VON



09561



1080021596



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

POR EL PADRE

GERONIMO DE RIPALDA,

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Revisto, corregido y anotado por el P. Dr. Basilio Arrillaga, de la misma Compañía; aprobado por el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza, según su decreto de 13 de Enero de 1852, y único mandado enseñar en todas las escuelas de la república, de orden de S. A. S. el general presidente, por su decreto de 25 de Enero de 1854.

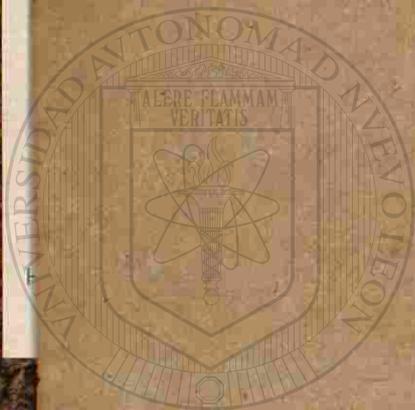
Publicado por Mariano Galvan Rivera

Editor responsable.

TERCERA EDICION.

MEXICO: 1854

Se vende en la librería núm. 7 del portal de Alarcón.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Alfonso
Biblioteca Univers

40046

Bx 1965

R5

1854

Esta edicion es la única aprobada por la autoridad eclesiástica, y única tambien mandada estudiar en las escuelas de la República. Ella contiene ademas del Catecismo, los trataditos siguientes:

1.º El Prólogo del editor, ó sean los motivos que hubo para corregir el Catecismo. 2.º Sobre la obligacion que tiene todo cristiano de estudiar la doctrina cristiana. 3.º Unos elementos de Historia sagrada, por el estilo de los de Fleury. 4.º La explicacion, tambien corregida, de los principales misterios de nuestra santa fé católica. 5.º El Símbolo de San Atanasio. 6.º El exámen de conciencia; y en seguida, las demas cosas que han sido siempre comunes al Catecismo.

Habiendose cumplido con los requisitos de la ley de imprenta, y con lo dispuesto por la autoridad eclesiástica en la presente edicion, nadie podra reimprimir este Catecismo del modo que está aqui, sin consentimiento de su propietario Mariano Gálvez y Rivera.

FONDO ECLESIÁSTICO
Imprenta de Tomás S. Gardida, calle de San Juan de
VALVERDE Y TELLEZ
Letra n.º 3.

PRÓLOGO DEL EDITOR.

Habiendo observado el editor de esta impresion, en virtud de su giro, registrando algunas ediciones del Catecismo de la doctrina cristiana del padre Gerónimo de Ripalda, que no estaban, como debia ser, segun lo expuesto en el catecismo del Concilio de Trento (1), en absoluta conformidad, sino que se encontraban gran número de diferencias así en el texto, como en las declaraciones, y advirtiendo por otra parte la dificultad de corregir muchas de ellas por algun original que contuviese el genuino sentido y la primitiva letra del que escribió el autor, pues no era posible saber cuál era despues de tantos años como han transcurrido desde que se imprimió por primera vez, concibió el proyecto de que se corrigiese un ejemplar y presentarlo de este modo al ordinario para su aprobacion, y en el caso de obtenerla sirviese de texto original para que por él se uniformase la enseñanza en toda la República. Al efecto, el M. R. P. Dr. Basilio Arrillaga, actual provin-

(1) 'El deseo constante de la Iglesia, es que la doctrina cristiana, esencialmente una, se enseña en todas partes de un modo uniforme, y que los cristianos tengan el mismo lenguaje, así como debén tener los mismos sentimientos y la misma creencia.'

000566

cial de la Compañía de Jesus en Méjico, tuvo la dignacion de prestarse bondadosamente á sus deseos, y despues de seis meses de un impropio trabajo, entregó la obra corregida de todos los defectos y aun errores sustanciales de que abundan las demas impresiones, y con algunas notas aclaratorias del texto, la que pasó el referido editor segun su plan, al actual Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, quien ordenó pasase á la censura del Sr. Dr. D. Agustin Rada, cura del Sagrario de esta Santa Iglesia Metropolitana, y este señor la devolvió con muy favorable informe, en virtud del cual S. E. I. expidió su superior decreto de aprobacion y de licencia para la impresion en 13 de Enero de 1852. Con estos informes, S. A. S. el general presidente de la nacion, queriendo que sea absolutamente uniforme la enseñanza de este importantísimo ramo en todas las escuelas de la república, mandó expedir el decreto siguiente.

Con esta fecha digo á los gobernadores de los Departamentos lo que sigue:— S. A. S. el general presidente ha tenido á bien disponer que en todas las escuelas de la república se enseñe la doctrina cristiana por el Catecismo del padre Ripalda aprobado por el Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo de Méjico, segun su decreto de 13 de Enero de 1852 y publicado por Mariano Galvan Rivera. — De órden de S. A. lo comunico á V. para su cumplimiento. Dios y libertad. Méjico, Enero 25 de 1854. — *Lares.*

De la obligacion que tiene el cristiano de instruirse en la ley de Dios y motivos de excitarse á su observancia.

Supuesto que la ley del Decálogo, explicada y confirmada por Jesucristo, es la regla de la conducta del cristiano, no se puede dudar que esta santa ley debe ser el objeto de su continuo estudio y reflexiones. Esta ley es una luz que dirige sus pasos, y si se aparta de ella y la pierde de vista, su extravío y ruina es indudable. Su felicidad eterna consiste en tenerla, mientras existe sobre la tierra, siempre á la vista, instruirse en ella y meditarla constantemente, á fin de arreglar á ella sus acciones. Por este motivo, á mas de la necesidad que tiene de saber casi de memoria la parte esencial que constituye este Catecismo, tiene la obligacion de instruirse en las explicaciones que se han hecho de él, para poder penetrar con esta instruccion el fondo de esta divina ley y su verdadero sentido.

La ignorancia en esta materia es causa de la corrupcion de las costumbres; y mal se puede lisongear de conseguir su último fin, quiez no pone este medio necesario; ni le será fácil ponerlo en su avanzada edad, si desde su juventud y aun su niñez, no se dedicó á adquirir el cono-

cimiento de él y su práctica. Dirémosle, por tanto, con San Agustín: "Dichoso el hombre que carga desde su juventud el suave yugo del Señor, y que aprendió desde la niñez á temer á Dios y á guardarse de todo pecado."

Mas esta dedicacion al servicio de Dios, pide un estudio diligente de su ley santa, para conocer la voluntad del Amado y ponerla en ejecucion.

De otro modo, ¿cómo podríamos acertar á servirle, sin saber lo que le agrada, y lo que repugna y desaprueba?

Es, pues, necesario saber bien esta ley, porque ella es la expresion de la voluntad de Dios.

Es tambien obligatorio, porque el pleno dominio que Dios tiene sobre nosotros, induce en nosotros una obligacion indisputable de arreglar á su ley nuestras obras, palabras y pensamientos, y esto no podemos hacerlo sin conocer primero y saber esa ley á que hemos de arreglarnos.

Decir lo contrario seria desconocer el supremo dominio de Dios sobre nosotros, ó confesarle solo un título vano, ó un dominio infructuoso, semejante al que tuviese un dueño de un campo, cuyos frutos se le negasen para darse á un extraño.

¿Por ventura puede ser este el dominio de Dios sobre nosotros? ¿Puede no tener el dominio útil sobre una criatura que es obra de sus

manos, á quien crió, á quien conserva, á quien da facultades intelectuales y morales, con que pueda comunicarse con su mismo Criador?

El que planta una viña es dueño de sus frutos; y Dios no lo será de las obras, palabras y pensamientos del hombre que formaron sus manos soberanas?

Mas estos pensamientos, estas palabras, estas obras, son de sí indiferentes, y pueden ser buenas ó malas segun el objeto que abracen y el fin con que se emitan. Mal fin y mal objeto hacen el acto malo: buen objeto y buen fin hacen buena la obra.

¿Y cómo conoceremos esta bondad del fin y del objeto, si no nos la demarca aquella regla indefectible del bien obrar que está en Dios, aquella ley eterna, de que es emanacion la ley dada á los hombres?

Ella nos veda el mal y nos ordena el bien.

Luego debemos saberla, para llenar los deberes y obligaciones que tenemos con Dios.

La obligacion y necesidad insinuadas crecen en nuestra consideracion, si atendemos á los motivos que, ponderando esta materia, hallamos, para mas estimularnos al estudio y observancia de la ley de Dios.

El primero que salta á nuestra vista es el ser Dios quien es, pues siendo santo y perfecto, nos hallamos con dos mandamientos divinos que nos ordenan procuremos adquirir la santidad y

perfeccion. *Sed santos, porque yo soy santo*, dice el uno; y el otro: *Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto*.

El segundo que se nos ofrece es el habernos hecho Dios á su imágen y semejanza, porque por esto nos vemos obligados á hacernos imágenes de su bondad. La primera imágen la hace Dios sin nosotros en el órden natural: la segunda tambien es obra de Dios; pero con nosotros, esto es, con nuestra cooperacion, en el órden sobrenatural ó de la gracia. Pero ni aquella santidad y perfeccion, ni esta copia, pueden tener efecto sin el cumplimiento de la ley.

El tercero es la facultad que Dios nos da de mejorar y perfeccionar nuestro ser moral y espiritual con la práctica misma de la ley y el auxilio de la divina gracia. ¡Oh! es una ventaja inconcebible. Yo que nada puedo en el órden natural, todo lo puedo en el sobrenatural: en aquel no puedo aumentar á mi estatura una sola línea, ni mejorar las facciones de mi rostro, ni librarme de los defectos corporales, ni recobrar la salud perdida, ni otras muchas cosas de mi suerte y fortuna; pero en éste sí puedo con el auxilio de la gracia, la observancia de la ley y la práctica de la virtud, reformar mi interior, crecer en mérito, en virtud y gracia, despojarme del hombre viejo con sus actos y vicios, y revertirme del nuevo que segun Dios es hecho.

El cuarto que se nos presenta es la perfeccion

misma de la ley y el atractivo de la virtud. Para el hombre carnal, que tiene el corazon apegado á las criaturas, la ley es un tormento, y mientras mas perfecta la contempla, mas se arredra y sustrae de su observancia; pero no asi respecto del hombre espiritual y desprendido del mundo y sus ahagos: este encuentra en la ley lo que únicamente puede llenar los deseos de una alma racional y noble, que abominando los falsos encantos de la vida é ilusorias esperanzas del siglo, solo aspira á lo que puede mejorar su ser moral, y darle la posesion de los bienes eternos. Para este la virtud tiene tanto atractivo, que no puede resistir á sus encantos, y antes quiere morir, que dejar de poseer este tesoro inestimable.

El quinto, la importancia de la salvacion; porque en esto no hay medio: ó cumplo la ley, ó no la cumplo; si la cumplo, me salvo; si no la cumplo, me condeno.

El sexto, la correspondencia que debo á Jesus mi Salvador: hizo cuanto pudo por salvarme: pues debo hacer cuanto pueda porque se logre en mí su misericordiosa y benéfica obra.

El sétimo, el ser Dios nuestro último fin: pues *al fin* no se llega sino por el *medio*, y este medio no es otro, que el cumplimiento de la ley de Dios.

El octavo es el mismo amor de Dios, pues diciendo San Pablo que la *caridad de Cristo* nos

urge, ¿quién duda que este amor nos compele y estimula al estudio de la ley, y nos hace buscar con ansia esta ley santa, para satisfacer con su observancia el deseo de hacer la voluntad de Dios, que es lo que llena y satisface al que ama?

Un amor de palabras ó de puro afecto, que no se acredita con obras, es un amor falso y engañoso. El que me ama, dice el Señor, guarda mis mandamientos. Esta, y no otra, es la prueba del amor; pues en sus demas demostraciones cabe engaño ó alucinamiento del mismo que cree que ama; y no echa de ver que en el mismo seguir el impulso de su propia voluntad contra la voluntad del amado, se está descubriendo que á quien ama es á sí mismo, no al amado. Por eso el Señor nos quita la venda de los ojos, para que descubramos el engaño y conozcamos que no es ni puede ser verdadero nuestro amor mientras no hagamos su voluntad santísima, y como esta no es otra que los preceptos de su ley, en su observancia está la prueba del amor.

ELEMENTOS

DE

HISTORIA SAGRADA,

Para servir de introduccion á este Catecismo.

P. Quién es el Criador del cielo y de la tierra?

R. Dios Eterno, Padre, Hijo y Espíritu Santo, un solo Dios en tres personas.

P. Cuál es el primer hombre que Dios crió?

R. Adán.

P. Cuál es la primera muger que Dios crió?

R. Eva.

P. Son éstos nuestros primeros padres?

R. Sí: Adán y Eva son nuestros primeros padres.

P. Qué nos han transmitido?

R. El pecado original y la muerte.

P. Cuál es el primer hombre que murió en gracia?

R. Abel, á quien mató por envidia su hermano Cain.

urge, ¿quién duda que este amor nos compele y estimula al estudio de la ley, y nos hace buscar con ansia esta ley santa, para satisfacer con su observancia el deseo de hacer la voluntad de Dios, que es lo que llena y satisface al que ama?

Un amor de palabras ó de puro afecto, que no se acredita con obras, es un amor falso y engañoso. El que me ama, dice el Señor, guarda mis mandamientos. Esta, y no otra, es la prueba del amor; pues en sus demas demostraciones cabe engaño ó alucinamiento del mismo que cree que ama; y no echa de ver que en el mismo seguir el impulso de su propia voluntad contra la voluntad del amado, se está descubriendo que á quien ama es á sí mismo, no al amado. Por eso el Señor nos quita la venda de los ojos, para que descubramos el engaño y conozcamos que no es ni puede ser verdadero nuestro amor mientras no hagamos su voluntad santísima, y como esta no es otra que los preceptos de su ley, en su observancia está la prueba del amor.

ELEMENTOS

DE

HISTORIA SAGRADA,

Para servir de introduccion á este Catecismo.

P. Quién es el Criador del cielo y de la tierra?

R. Dios Eterno, Padre, Hijo y Espíritu Santo, un solo Dios en tres personas.

P. Cuál es el primer hombre que Dios crió?

R. Adán.

P. Cuál es la primera muger que Dios crió?

R. Eva.

P. Son éstos nuestros primeros padres?

R. Sí: Adán y Eva son nuestros primeros padres.

P. Qué nos han transmitido?

R. El pecado original y la muerte.

P. Cuál es el primer hombre que murió en gracia?

R. Abel, á quien mató por envidia su hermano Cain.

P. Qué otro hijo dió Dios á Adan en lugar de Abel?

R. Set, en cuya familia se conservó el conocimiento de Dios.

P. De qué modo castigó Dios la corrupcion del mundo?

R. Con el diluvio universal.

P. No habia ningun justo en la tierra cuando esto sucedió?

R. Sí: el justo Noé.

P. Qué gracia hizo Dios á Noé?

R. El conservarlo en el arca con su familia.

P. Por quién fué poblada la tierra nuevamente?

R. Por los tres hijos de Noé, Sem, Cam y Jafet.

P. Con quién hizo Dios primeramente pacto?

R. Con Abraham.

P. De quién era Abraham?

R. Descendia de Sem.

P. A quiénes se les da el nombre de patriarcas?

R. A Abraham, á Isaac su hijo, y á Jacob, hijo de Isaac, y á sus doce hijos.

P. No tiene Jacob otro nombre?

R. Jacob se llama tambien Israel: de él han salido los Israelitas, es decir, el pueblo de Dios.

P. De dónde han salido las doce tribus de Israel?

R. De los doce hijos de Jacob.

P. De cuál de los doce habia de nacer Jesucristo?

R. De Judá.

P. En qué pais estuvieron primeramente cautivos los Israelitas?

R. En Egipto, adonde se habian refugiado sus padres en tiempo de hambre.

P. De quién se valió Dios para librarlos de esta servidumbre?

R. De Moisés.

P. Por medio de quién dió Dios la ley á los antiguos hebreos?

R. Por medio del mismo Moisés.

P. Quién los introdujo en la tierra de promision?

R. Josué.

P. Quién acabó de conquistar aquella tierra santa?

R. El rey David.

P. De qué tribu era David?

R. De la tribu de Judá.

P. Qué promesa particular hizo Dios á David?

R. Dios prometió á David, que el Cristo ó el Mesias naceria de su linage.

P. Quién edificó el templo de Jerusalem?

R. Salomón, hijo de David, uno de los abuelos de Jesucristo.

P. De qué era figura aquel templo?

R. De la Iglesia católica, en la cual quiere Dios ser servido.

P. Bajo de qué rey se apartaron del templo las diez tribus?

R. Bajo de Roboan, hijo de Salomon.

P. Quién fué el autor de este cisma?

R. Jeroboan, cuyo nombre ha sido infame en todos los siglos.

P. Qué nos representa esta separacion?

R. Las heregias y los cismas.

P. A qué tribu se reunieron los Israelitas fieles?

R. A la de Judá, de la cual habia de nacer Cristo.

P. Esperaba el pueblo judío á Cristo?

R. Le esperaba sin duda, y habia sido profetizado por Moisés, por David en sus Salmos, y por los profetas.

P. En qué tiempo vino Jesucristo?

R. Cerca de cinco mil doscientos años del mundo.

P. De quién es hijo?

R. Es hijo de Dios desde la eternidad, y de la Virgen María en el tiempo.

P. A quiénes llamó para fundar su Iglesia?

R. A los doce apóstoles.

P. Quién es el primero de los doce apóstoles?

R. San Pedro.

P. Quién le dió la primacía?

R. El mismo Jesucristo.

P. De dónde tienen su origen todos los obispos y pastores de la Iglesia?

R. De los doce apóstoles.

P. Quién fué el primer perseguidor de la Iglesia?

R. Neron, el mas cruel é infame de todos los tiranos.

P. Quiénes fueron los primeros mártires bajo el imperio de Neron?

R. San Pedro y San Pablo.

P. Dónde fueron martirizados?

R. En Roma.

P. Quién fué el primer príncipe que profesó públicamente el cristianismo?

R. El emperador Constantino.

I.

Creacion del mundo y del hombre.

En el principio, antes de todos los siglos, y en toda la eternidad, Dios era; y era Padre, Hijo y Espíritu Santo, un solo Dios en tres personas. *Espíritu felicísimo y Omnipotente.* Felicísimo, porque no necesita mas que de sí mismo, y Omnipotente porque puede criar de la nada todo lo que quiera. Así es, que nada mas que Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tenia ser: todo lo demas que vemos y lo que no vemos, no existia.

Dios, pues, crió al principio el cielo y la tierra, las cosas visibles é invisibles, la sustancia espiritual y corporal, el ángel y el hombre. Man-

da Dios, y á su palabra sale todo de la nada. Quiere, y al punto fué criado todo, y colocada cada cosa en su lugar: la luz, el firmamento, el sol, la luna, las estrellas, la tierra, el mar, las plantas, los animales, y en fin, el hombre.

Hizo el mundo en seis dias. Al fin del sexto hizo al hombre á su imágen y semejanza, criando en él una alma capaz de inteligencia y amor; y quiso que fuese eternamente feliz si se dedicaba enteramente á conocer y amar á su Criador: al mismo tiempo le dió la gracia de poder hacerlo. La felicidad eterna del hombre debia ser la posesion de Dios que le habia criado. Si no hubiera pecado, no hubiera conocido la muerte, pues Dios habia resuelto conservarle inmortal en cuerpo y alma.

II.

Caída de Adan y promesa del Salvador.

Crió Dios igualmente á la muger. Llamó al hombre Adan, y á la muger Eva; y quiso que todo el género humano naciese de este primer matrimonio. Colocó á nuestros primeros padres en el Paraiso, que era un jardin delicioso; y para mostrar su soberanía sobre ellos, les impuso un precepto, que fué no comer del fruto de cierto árbol. Dios llamó á este árbol el árbol de la ciencia del bien y del mal: el bien era permanecer sujeto á Dios, y el mal debia aparecer

si el hombre quebrantaba el precepto divino. El hombre fué criado bueno y santo; mas no por esto era impecable, ni absolutamente perfecto. Tiéntale el demonio, desobedece á Dios, y come del fruto vedado: luego pronuncia Dios la sentencia de muerte; y por un justo juicio, el pecado del primer hombre se hace el de todos sus hijos, es decir, de todos los hombres: fué sujeto al poder del demonio, porque se habia dejado vencer de él; y Dios le arrojó de su Paraiso. Pero al mismo tiempo, movido á misericordia, le prometió que de su descendencia naceria un Salvador, por quien seria destruido el imperio del demonio, y librado el hombre del pecado y de la muerte eterna. Este Salvador es el Cristo ó el Mesías, que habia de nacer en la plenitud de los tiempos.

III.

Corrupcion del mundo, y el diluvio.

Los hombres, corrompidos de este modo en su origen, se hacian mas malos á proporeion que se multiplicaban. Cain, uno de los hijos de Adan, mató á su hermano Abel el justo, de quien tenia envidia, y su posteridad imitó sus maldades. Set fué dado por Dios á Adan en lugar de Abel. El conocimiento y culto de Dios se conservó en la familia de Set, hasta que unida ésta á la de Cain por enlaces criminales, se

corrompió todo el género humano. Entonces resuelve Dios hacer que todos los hombres perezcan por un diluvio universal, reservando solamente á Noé y su familia, con el fin de repoblar de nuevo la tierra. Antes de enviar el diluvio, ordenó Dios á Noé que hiciese una embarcacion grande de madera, que se llamó el Arca, y encerró en ella á Noé y á su familia, y animales de toda especie. Las aguas se elevaron por toda la tierra hasta cubrir los montes mas altos; y el Arca, protegida por Dios, bogaba sobre las aguas. Noé salió de ella luego que se secó la tierra, al año despues de haber entrado, y lo primero que hizo fué levantar un altar y ofrecer á Dios un sacrificio en accion de gracias.

IV.

Ignorancia é idolatría extendidas por toda la tierra: vocacion de Abraham, promesas y pactos que Dios hizo con él.

Re poblóse la tierra de hombres y de animales, y todas las naciones se formaron de los tres hijos de Noé, Sem, Cam y Jafet. A medida que se alejaban de sus principios, olvidaban á Dios, que habia hecho el cielo y la tierra, y á ellos mismos. Adoraron á las criaturas en que veian alguna cosa excelente, como los astros, el cielo, ó los hombres extraordinarios; y la idolatría

empezó á esparcirse por todo el universo. La verdadera religion no dejaba de conservarse á pesar de esto, con la memoria de la creacion del mundo. Los hombres se la trasmitian de unos á otros, como de mano en mano; mas para que con el trascurso del tiempo no se perdiese del todo en medio de tanta corrupcion, llamó Dios á Abraham, descendiente de la familia de Sem. Hizo con él un pacto, prometiendo ser su Dios y el de su posteridad, con tal que este patriarca y sus descendientes le fuesen constantemente fieles: se estableció la Circuncision como por sello de este pacto. Abraham fué introducido en la tierra de Canaan, que Dios prometió dar á su posteridad. Esta es la tierra que nosotros llamamos Judea, Palestina ó Tierra Santa. Dios quiso ser servido allí por los descendientes de Abraham. Para colmar á este patriarca de sus gracias, le prometió de nuevo el Salvador del mundo, que habia de nacer de su estirpe, y por el cual todas las naciones, despues de estar mucho tiempo descarriadas, debian volver algun dia al verdadero Dios, que habia hecho el cielo y la tierra, los hombres y los animales.

Confirma Dios el pacto que habia hecho con Abraham, y renueva á Isaac, hijo de éste, y á Jacob su nieto, la promesa del Cristo que habia de venir. Da á Jacob el nombre de Israel. Abraham, Isaac y Jacob, vivieron en Palestina

sin tener morada fija. Su vida era sencilla y laboriosa. Apacentaban muchos rebaños. Dios echó la bendición sobre su trabajo porque le servían, y eran respetados de los príncipes y habitantes del país. Jacob tuvo doce hijos, á saber: Ruben, Simon, Leví, Júdeas, Dan, Neftalí, Gad, Aser, Isacar, Zabulon, José y Benjamin, que se llaman los doce patriarcas, esto es, los primeros padres de los israelitas, que tambien se llaman hebreos, y el tronco de sus doce tribus.

V.

El pueblo de Dios cautivo en Egipto, y libertad por Moises.

Una hambre universal obligó á Jacob á dejar la tierra de Canaan para retirarse á Egipto con sus hijos. Todo estaba abundante en Egipto por la providencia de José, uno de los hijos de Jacob, y el que él mas amaba; pero creia haberle perdido, y habia llorado mucho tiempo su muerte. Sin embargo, Dios le habia conservado milagrosamente, y Faraon, ó rey de Egipto, le habia dado todo el poder sobre su reino. Recibido Jacob en Egipto por este medio, se estableció allí con su familia, y estando próximo á la muerte, bendijo á cada uno de sus hijos en particular. Judá debia ser el mas célebre entre todos ellos. Del nombre de Judá se habia de llamar en ade-

lante Judea la tierra de Palestina. De su mismo nombre se habian de llamar tambien judíos los hebreos. Bendiciendo Jacob á Judá, le anunció la gloria de su posteridad, y le prometió que el Cristo que habia de salir de ella, seria la esperanza de todas las naciones.

La familia de Jacob se hizo un pueblo numeroso. Conservó la fé de los patriarcas, y sirvió al Dios de Abraham, Isaac y Jacob, que era desconocido en Egipto, por estar aquel país sumergido en la idolatria. Trascorridos mas de dos siglos, otro Faraon, sin hacer recuerdo de los servicios de José, y lleno de envidia, que fomentaba tambien sus vasallos, tomó la resolución de exterminar á todos los hebreos. Dios los libró de sus manos bajo la direccion de Moises con prodigios inauditos. El Egipto fué herido con diez horribles castigos, que se llaman las plagas de Egipto. El agua de los rios fué convertida en sangre: las casas se llenaron de ranas: moscas de diversas clases penetraban por todas partes, y no dejaban descansar á los egipcios. Envió Dios la mortandad y llagas terribles á los hombres y animales: el granizo asoló los campos, y la langosta se comió lo que habia quedado: todo el Egipto se cubrió con tan densas tinieblas, que no se conocian los unos á los otros: últimamente, Dios envió á su ángel, que en una noche quitó la vida á todos los primogénitos, desde el del rey hasta el de la esclava

Entonces ejecutó Faraon la orden de Dios, y dejó salir á los israelitas. El mar Rojo se dividió delante de ellos para darles paso, y poco despues vieron reunirse las aguas y nadar sobre ellas los cadáveres de Faraon y de su ejército, que los perseguia é iba á su alcance, porque se arrepintió de haber obedecido á Dios dejando ir á su pueblo. El Señor castigó al protervo Faraon y á todos los suyos, sumergiéndolos en las aguas del mar Rojo.

VI.

El pueblo en el desierto, la ley, entrada en la tierra de promision, Josué, David, Salomon, el templo, el cisma de Jeroboan, cautividad de Babilonia, profecías, expectacion del Mesías.

Los israelitas anduvieron errantes por el desierto durante el espacio de cuarenta años; pero los protegía Dios. Cae del cielo el maná para alimentarlos, y una roca herida con la vara de Moises les suministra agua en abundancia. Desde el principio se les aparece Dios sobre el monte Sinai, con un aparato asombroso de magestad y de poder, en medio de relámpagos y truenos. Escribe con su propio dedo sobre dos tablas de piedra los diez preceptos, que se llaman *Decálogo*, y les da la ley bajo la cual habian de vivir en la tierra de Canaan hasta la venida de Cristo.

Era llegado el tiempo en que Dios habia resuelto dar á los israelitas la tierra prometida á

sus padres. Moises, su legislador, los lleva hasta la entrada de esta tierra: Josué los introduce en ella, y la reparte entre las doce tribus. Dios, en fin, suscita á David, que acaba la conquista de esta tierra: el cetro se establece en su familia. Dios le promete que el Cristo nacera de su descendencia. Así, David era de la tribu de Judá, de la cual habia de nacer el Mesías, segun la profecía de Jacob. David cantó en sus Salmos las maravillas del Salvador que habia de venir; y le vió figurado en la persona de Salomon, su hijo y sucesor. Durante el reinado de Salomon, se edificó el templo de Jerusalén, y esta santa ciudad fué la figura de la Iglesia cristiana. Salomon fué infiel á Dios, y su reino fué dividido en tiempo de Roboan, su hijo y sucesor. Diez de las doce tribus se separaron del templo y de la familia de David, á quien Dios habia dado el reino. Jeroboan fué el gefe de estos rebeldes. Dios los desechó, y fué abolido su nombre; y esta es la figura de los cismáticos que se separan de la Iglesia. La tribu de Judá fué la cabeza de los que permanecieron fieles. Pero los judíos mismos olvidaban muy á menudo al Dios de sus padres, y sus infidelidades les atrajeron varios castigos. Despues de las impiedades de Acaz y de Manasés, reyes de Judá, llamó Dios á Nabucodonosor, rey de Babilonia, para castigar las ingritudes de su pueblo. Jerusalén fué destruida, el templo reducido á ce-

nizas, y todo el pueblo fué llevado cautivo á Babilonia. Pero Dios se acordaba siempre de sus antiguas misericordias, y de las promesas que habia hecho á Abraham, Isaac y Jacob; y así, despues de setenta años de cautiverio, hizo que volviere su pueblo á la tierra de sus padres. Se reedificó Jerusalén, y se reparó el templo, restableciéndolo sobre sus ruinas. Ciro, rey de Persia, fué el escogido por Dios para cumplir esta obra. Esdras y Nehemías trabajaron allí bajo las órdenes de los reyes de Persia. Hácia este tiempo, y algunos siglos antes, no cesó Dios de enviar sus profetas, que reprendian al pueblo y fortificaban en el culto de Dios á sus siervos. Al mismo tiempo profetizaban el reino eterno y la pasion de Cristo, y el pueblo de Dios vivia en esta espectacion.

VII.

De la venida de Jesucristo, su predicacion, muerte, resurreccion, ascension y omnipotencia.

Habia cerca de cinco mil doscientos años que el mundo vivia en tinieblas. Dios no era conocido mas que en Judea, y por el mas pequeño pueblo del universo. Llegada la hora en que Cristo, tantas veces prometido, habia de venir, envió Dios al mundo su propio Hijo, el Verbo Divino se hizo hombre. Anuncióse la nueva de su próxima venida á Maria, que habia de ser su madre, sin

dejar por esto de ser Virgen. Creyó ésta. El Hijo de Dios fué concebido en sus entrañas, en humana naturaleza. Nació en Belen: fué circuncidado y llamado Jesus, esto es, Salvador. Creció obedeciendo á Maria su Madre, y á José. A la edad de cerca de treinta años fué bautizado por S. Juan Bautista. Predicó en Judea, y anunció el Evangelio, es decir, la buena nueva. Esta buena nueva es el perdón de los pecados y la vida eterna para los que creyesen en él y viviesen segun los preceptos de la ley nueva que predicó. Para echar los fundamentos de su Iglesia, eligió á doce apóstoles, y entre ellos á San Pedro para ser la cabeza. Entre tanto, la envidia de los pontífices, de los fariseos y de los doctores de la ley, se levanta contra Jesus, por que reprendia sus errores é hipocresia. En fin, fué crucificado entre dos ladrones en el Calvario, cerca de Jerusalén. Los judios continuaron ultrajándole en medio de sus tormentos; y como pidiese de beber, le presentaron hiel y vinagre. Se cumplió todo lo que estaba escrito de él en los Salmos y Profecias. Expiró en la cruz: su cuerpo fué sepultado: su alma santa descendió á los infiernos, de donde sacó las almas de los justos, que estaban allí detenidas; y al tercero día se reunió á su cuerpo: en el mismo dia Jesucristo resucitado se dejó ver de sus discípulos. Le ven, tocan sus llagas, introducen en ellas sus dedos y quedan convencidos de su resurrec-

cion: Jesucristo les habla é instruye por espacio de cuarenta dias: los envia por todo el mundo para ser los fundadores de las Iglesias cristianas, y el origen de todos los pastores que las debian gobernar hasta el fin del mundo. En fin, despues de haberles prometido estar con ellos siempre hasta la consumacion de los siglos, se subió al cielo en su presencia. Allí está sentado á la diestra de Dios Padre; y le ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra.

VIII.

Venida del Espíritu Santo y establecimiento de la Iglesia.

Cincuenta dias despues de Paseua, en el día de Pentecostés, envió al Espíritu Santo que habia prometido. Los apóstoles, llenos de fortaleza, predicán por todo el universo á Jesucristo resucitado, y el perdon de los pecados en su nombre y por su sangre. En poco tiempo propagan el Evangelio por todo el universo, y derraman su sangre en testimonio de la verdad. Nerón, emperador romano, el mas infame y cruel de los tiranos, fué el primer perseguidor de la Iglesia, y quitó la vida en Roma á San Pedro y San Pablo. Inmediatamente despues de esta persecucion, empezó la guerra contra los judíos, que habian excitado al imperio romano contra los

santos y entregado los apóstoles á los emperadores. De esta vez Jerusalén pereció sin recurso, el templo se abrasó, y los judíos murieron al filo de la espada. Entonces experimentaron el efecto de aquel grito levantado por ellos: *Venga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos.* Entre tanto, el mundo corrompido por la idolatría y por todo género de vicios, aprende á tener una vida nueva. La Iglesia, perseguida por espacio de trescientos años, sufre sin murmurar los mas terribles ultrajes; pero en vano se reune el universo todo para destruirla. La santidad de sus hijos y la constancia de sus mártires, edifican y convierten á los pueblos. Al tiempo en que Dios tenia decretado darle reposo, suscita á Constantino, emperador romano, que abraza públicamente el cristianismo. Los reyes de la tierra se hicieron hijos y defensores de la Iglesia, y segun las antiguas profecías, se estableció en toda la tierra. Levantáronse las heregías profetizadas por Jesucristo y sus apóstoles: los misterios todos de la fé son impugnados unos despues de otros; pero la fé se fortifica y brilla cada vez mas. La Iglesia con la sana doctrina y con la administracion de los sacramentos, produce siempre santos. En medio de las tentaciones y de los peligros, los cristianos aguardan la resurreccion general, y el día en que Jesucristo volverá lleno de magestad á juzgar los vivos y los muertos.

CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA.

LECCION PRELIMINAR.

- P. *¿Qué se entiende por doctrina cristiana?*
R. *La doctrina que enseñó Jesucristo.*
P. *¿En dónde se aprende esta doctrina?*
R. *En el catecismo.*
P. *¿Qué quiere decir la palabra catecismo?*
R. *Instrucción.*
P. *¿De quiénes se ha de recibir esta instrucción?*
R. *De la Iglesia y de sus pastores, cuyo texto es como sigue.*

El Texto de la Doctrina cristiana.

Todo fiel cristiano
Está muy obligado
A tener devoción,
De todo corazón,

A la Santa Cruz,
De Jesucristo nuestra luz;
Pues en ella quiso morir
Por nos redimir
De nuestro pecado,
Y librar del enemigo malo:
Y por tanto
Te has de acostumbrar
A signar y santiguar,
Haciendo tres cruces:
La primera en la frente,
Porque nos libre Dios
De los malos pensamientos;
La segunda en la boca,
Porque nos libre Dios
De las malas palabras;
La tercera en los pechos,
Porque nos libre Dios
De las malas obras,
Diciendo así:
Por la señal
De la Santa Cruz,
De nuestros enemigos
Libranos, Señor,
Dios nuestro,
En el nombre del Padre,
Y del Hijo,
Y del Espíritu Santo. Amen.
Luego recemos
Lo que debemos:

Lo que la Iglesia
Romana nos muestra,
Lo que manda saber,
Creer y hacer;
Credo y Mandamientos,
Oraciones y Sacramentos,
Bien pronunciado,
Creído y obrado (1);
Y digamos así:

EL PADRE NUESTRO.

Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga á nos tu reino. Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada dia dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores; y no nos dejes caer en tentacion; mas libranos de mal. Amen Jesus.

EL AVE MARIA.

Dios te salve, María, llena eres de gracia; el Señor es contigo; bendita tú entre la mugeres, y bendito el fruto de tu vientre, Jesus. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen Jesus.

(1) Puesto por obra; practicado.

EL CREDO

Creo en Dios Padre, Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra, y en Jesucristo su único Hijo, Señor nuestro, que fué concebido por obra del Espíritu Santo. Y nació de Santa María Virgen. Padebió debajo del poder de Poncio Pilato, fué crucificado, muerto y sepultado. Descendió á los infiernos, y al tercero dia resucitó de entre los muertos. Subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso. Desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia católica, la comunión de los Santos, el perdon de los pecados, la resurreccion de la carne, y la vida perdurable. Amen Jesus.

LA SALVE.

Dios te salve, Reina y Madre de misericordia, vida y dulzura, esperanza nuestra. Dios te salve; á tí llamamos los desterrados hijos de Eva; á tí suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos. Y despues de este destierro, muéstranos á Jesus, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clemente! ¡Oh piadosa! ¡Oh dulce Virgen María! Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios,

para que seamos dignos de alcanzar las promesas de nuestro Señor Jesucristo. Amen Jesus.

LOS MANDAMIENTOS

DE LA LEY DE DIOS, SON DIEZ: LOS TRES PRIMEROS PERTENECEN AL HONOR DE DIOS, Y LOS OTROS SIETE AL PROVECHO DEL PRÓJIMO.

El primero, amarás á Dios sobre todas las cosas.

El segundo, no jurarás el nombre de Dios en vano.

El tercero, santificarás las fiestas.

El cuarto, honrarás á tu padre y madre.

El quinto, no matarás.

El sexto, no fornicarás.

El sétimo, no hurtarás.

El octavo, no levantarás falso testimonio, ni mentirás.

El noveno, no desearás la mujer de tu prójimo.

El décimo, no codiciarás las cosas ajenas.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en servir y amar á Dios sobre todas las cosas, y á tu prójimo como á tí mismo. Amen.

LOS MANDAMIENTOS

DE LA SANTA MADRE IGLESIA, SON CINCO.

El primero, oír misa entera los domingos y fiestas de guardar.

El segundo, confesar á lo menos una vez dentro del año por la cuaresma; ó antes si espera (1) peligro de muerte, ó si ha de comulgar.

El tercero, comulgar por pascua florida (2).

El cuarto, ayunar cuando lo manda la santa madre Iglesia.

El quinto, pagar diezmos y primicias á la Iglesia. Amen.

LOS SACRAMENTOS

DE LA SANTA MADRE IGLESIA, SON SIETE.

El primero, Bautismo.

El segundo, Confirmacion.

El tercero, Penitencia.

El cuarto, Comunión.

(1) Esto es, si teme peligro de muerte.

(2) La Pascua llamada florida es la de Resurreccion; pero entre nosotros se puede cumplir con este precepto desde el miércoles de ceniza.

El quinto, Extrema Uncion.
 El sexto, Orden Sacerdotal.
 El sétimo, Matrimonio.

LOS ARTICULOS DE LA FE

SON CATORCE: LOS SIETE PERTENECEN A LA DIVINIDAD, Y LOS OTROS SIETE A LA SANTA HUMANIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, DIOS Y HOMBRE VERDADERO.

LOS QUE PERTENECEN A LA DIVINIDAD, SON ESTOS.

El primero, creer en un solo Dios Todopoderoso.

El segundo, creer que es Dios Padre.

El tercero, creer que es Dios Hijo.

El cuarto, creer que es Dios Espíritu Santo.

El quinto, creer que es Criador.

El sexto, creer que es Salvador.

El sétimo, creer que es Glorificador.

LOS QUE PERTENECEN A LA SANTA HUMANIDAD SON ESTOS:

El primero, creer que nuestro Señor Jesucristo, en cuanto hombre, fué concebido por obra del Espíritu Santo.

El segundo, creer que nació de Santa María

Virgen, siendo ella virgen antes del parto, en el parto, y después del parto.

El tercero, creer que recibió muerte y pasión por salvar á nosotros pecadores.

El cuarto, creer que descendió á los infernos, y sacó las almas de los santos Padres que estaban esperando su santo advenimiento.

El quinto, creer que resucitó al tercer día de entre los muertos.

El sexto, creer que subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso.

El sétimo, creer que vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos.

Conviene á saber: á los buenos para darles gloria, porque guardaron sus santos mandamientos, y á los malos pena perdurable (1), porque no los guardaron. Amen.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA

SON CATORCE: LAS SIETE CORPORALES Y LAS SIETE ESPIRITUALES.

LAS CORPORALES SON ESTAS:

La primera, visitar á los enfermos.

La segunda, dar de comer al hambriento.

La tercera, dar de beber al sediento.

(1) Quiere decir: que siempre durará; eterna.

- La cuarta, vestir al desnudo.
- La quinta, dar posada al peregrino.
- La sexta, redimir al cautivo.
- La sétima, enterrar los muertos.

LAS ESPIRITUALES SON ESTAS:

- La primera, enseñar al que no sabe.
- La segunda, dar buen consejo al que lo ha menester.
- La tercera, corregir al que yerra.
- La cuarta, perdonar las injurias.
- La quinta, consolar al triste.
- La sexta, sufrir con paciencia las flaquezas (1) de nuestros prójimos.
- La sétima, rogar á Dios por vivos y muertos

LOS PECADOS CAPITALES,

QUE LLAMAN MORTALES (2), SON SIETE.

- El primero, soberbia.
- El segundo, avaricia.

(1) *Esto es, las molestias, daños ó agravios que puedan venirnos de parte de los prójimos, flacos y miserables hijos de Adán.*

(2) *Porque lo son de su naturaleza, aunque á veces no tengan tanta gravedad y queden en la línea de veniales, según se explicará en la declaración.*

- El tercero, lujuria.
- El cuarto, ira.
- El quinto, gula.
- El sexto, envidia.
- El sétimo, pereza.

CONTRA ESTOS SIETE VICIOS HAY SIETE VIRTUDES.

- Contra soberbia, humildad.
- Contra avaricia, largueza (1).
- Contra lujuria, castidad.
- Contra ira, paciencia.
- Contra gula, templanza.
- Contra envidia, caridad.
- Contra pereza, diligencia (2).

LOS ENEMIGOS DEL ALMA

SON TRES.

- El primero, es el Demonio.
- El segundo, es el Mundo.
- El tercero, es la Carne.

- (1) *Lo mismo que liberalidad.*
- (2) *Lo mismo que actividad, laboriosidad.*

LAS VIRTUDES QUE HEMOS

DE TENER, SON SIETE: LAS TRES TEOLOGALES, Y
LAS CUATRO CARDINALES.

LAS TEOLOGALES SON ESTAS:

La primera, Fé.
La segunda, Esperanza.
La tercera, Caridad.

LAS CARDINALES SON ESTAS:

La primera, Prudencia.
La segunda, Justicia.
La tercera, Fortaleza.
La cuarta, Templanza.

LAS POTENCIAS DEL ALMA

SON TRES.

Memoria, Entendimiento y Voluntad.

LOS SENTIDOS CORPORALES

SON CINCO.

Los de Ver, Oír, Oler, Gustar y Tocar.

LOS DONES DEL ESPIRITU SANTO SON SIETE.

Primero, Don de Sabiduría.
Segundo, Don de Entendimiento.
Tercero, Don de Consejo.
Cuarto, Don de Fortaleza.
Quinto, Don de Ciencia.
Sexto, Don de Piedad.
Sétimo, Don de Temor de Dios.

LOS FRUTOS DEL ESPIRITU SANTO SON DOCE.

Caridad, Gozo espiritual, Paz, Paciencia,
Longanimidad (1), Bondad, Benignidad, Man-
sedumbre, Fé, Modestia, Continencia y Cas-
tidad.

LAS BIENAVENTURANZAS SON OCHO.

Bienaventurados los pobres de espíritu, por-
que de ellos es el reino de los cielos.

Bienaventurados los mansos, porque ellos po-
seerán la tierra.

(1) *Grandeza de ánimo con que se sufre pa-
cientemente y sin desfallecer, la tardanza del bien
que esperamos.*

Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.

Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

Bienaventurados los de limpio corazón, porque ellos verán á Dios.

Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia (1), porque de ellos es el reino de los cielos.

EL PECADO VENIAL

SE PERDONA POR UNA DE ESTAS NUEVE COSAS.

Por oír misa con devocion.

Por comulgar dignamente.

Por oír la palabra de Dios.

Por bendiccion episcopal.

Por decir el Padre nuestro.

Por confesion general (2).

Por agua bendita.

Por pan bendito.

Por golpe de pecho.

Todo esto hecho y dicho con devocion.

(1) *Es decir, por la práctica de la virtud.*

(2) *La fórmula que comienza: Yo pecador, me confieso á Dios. &c.*

LOS NOVÍSIMOS O POSTRIMERIAS

DEL HOMBRE SON CUATRO.

La Muerte, el Juicio, el Infierno y la Gloria.

LA CONFESION GENERAL.

Yo pecador, me confieso á Dios Todopoderoso, á la bienaventurada siempre Virgen María, al bienaventurado San Miguel arcángel, al bienaventurado San Juan Bautista, al bienaventurado Señor San José, á los Santos apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos los santos; y á vos, padre, que pequé gravemente con el pensamiento, palabra y obra, por mi culpa, por mi culpa, por mi grande culpa. Por tanto, ruego á la bienaventurada siempre Virgen María, al bienaventurado San Miguel arcángel, al bienaventurado San Juan Bautista, al bienaventurado Señor San José, á los Santos apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos los santos; y á vos, padre, que rogéis por mí á Dios nuestro Señor. Amen.

DEL NOMBRE Y SENAL DEL

CRISTIANO. ®

Pregunta. Decid, niño, ¿cómo os llamais?
Responderá su nombre, Pedro, Juan, ó Francisco, &c.

Recomiéndese á cada uno el tener devocion con los santos de su nombre.

P. Sois cristiano?

R. Sí, por la gracia de nuestro Señor Jesucristo.

P. Qué quiere decir cristiano?

R. Hombre que tiene la Fé de Cristo, que profesó en su santo bautismo.

P. Quién es Cristo?

R. Dios y hombre verdadero.

P. Cómo es Dios?

R. Porque es Hijo natural de Dios vivo.

P. Cómo es Hombre Cristo nuestro Señor?

R. Porque es tambien Hijo de la Virgen María.

P. Por qué se llama Cristo?

R. Por la unción y plenitud de gracia que tiene sobre todos (1).

P. Este Cristo es el Mesías verdadero?

R. Sí, es el prometido en la Ley y en los profetas.

P. Cuáles fueron sus oficios mas principales?

R. Los de Salvador y Maestro.

P. Qué doctrina enseñó?

R. La doctrina cristiana.

P. Cuántas partes contiene la doctrina cristiana?

R. Cuatro principales.

(1) *Esto es, mas que todos los ángeles y santos.*

P. Cuáles son?

R. El Credo, Mandamientos, Oraciones y Sacramentos.

P. Cuál es la insignia y señal del cristiano?

R. La Santa Cruz.

P. Por qué?

R. Porque es figura de Jesucristo crucificado, por quien fuimos redimidos en ella.

P. Cómo usais vos de ella?

R. Signándome y santiguándome.

P. Veamos cómo?

R. Por la señal de la Santa Cruz, &c.

P. Cuándo es bien usar de la señal de la Cruz?

R. Siempre que comenzáremos alguna buena obra, ó nos viéremos en algun peligro, particularmente en sintiendo alguna tentacion ó mal pensamiento.

P. Por qué nos signamos tantas veces?

R. Porque en todo lugar nos combaten y persiguen nuestros enemigos.

P. Y la Cruz tiene virtud para librarnos de ellos?

R. Sí tiene, por haberlos vencido Cristo nuestro Señor con su muerte en ella.

P. A qué está obligado el hombre primeramente?

R. A buscar el último fin para que fué criado.

P. Para qué fin fué criado el hombre?

R. Para amar y servir á Dios en esta vida, y despues verle y gozarle en la otra.

P. Con qué obras se sirve á Dios principalmente?

R. Con obras de Fé, Esperanza y Caridad.

P. Qué nos enseña la Fé?

R. Que creamos en Dios como en infalible verdad.

P. Y la Esperanza, ¿qué enseña?

R. Que esperemos en Dios como en poder infinito.

P. Qué enseña la Caridad?

R. Que le amemos sobre todo como á bien sumo.

P. Cómo sabremos bien creer?

R. Entendiendo bien el Credo y los Artículos de la fé.

P. Cómo sabremos esperar y pedir?

R. Entendiendo bien el Padre nuestro.

P. Cómo sabremos obrar?

R. Entendiendo bien los Mandamientos que hemos de guardar, y los santos Sacramentos que hemos de recibir.

P. Luego obligados estamos á saber y entender todo esto?

R. Sí estamos, porque no lo podemos cumplir sin entenderlo.

DECLARACION DEL CREDO.

P. Decid el Credo,

R. Creo en Dios Padre, &c.

P. Quién compuso el Credo?

R. Los Apóstoles.

P. Para qué?

R. Para informarnos en la fé.

P. Y nosotros para qué le decimos?

R. Para confesar la misma fé y confirmarnos mas en ella.

P. Qué tan ciertas son las cosas que la fé nos enseña?

R. Como verdades dichas por Dios, que no puede engañarse ni engañarnos.

P. De dónde sabeis vos haberlas dicho Dios?

R. De nuestra madre la santa Iglesia regida por el Espíritu Santo.

P. Qué tan necesario es creer las verdades que la Iglesia nos propone?

R. Tanto, que sin fé de ellas nadie puede salvarse.

P. Y podrá con la fé sola?

R. No puede, sin caridad ni buenas obras.

DECLARACION DE LOS ARTICULOS.

P. Decid los Artículos.

R. Los Artículos de la fé son catorce, &c.

- P. Qué son los artículos de la fé?
- R. Los principales misterios de ella.
- P. Pues si el primero es creer en Dios, ¿quién es Dios?
- R. La Santísima TRINIDAD, Padre, Hijo y Espíritu Santo; tres personas distintas y un solo Dios verdadero.
- P. El Padre es Dios?
- R. Sí es.
- P. El Hijo es Dios?
- R. Sí es.
- P. El Espíritu Santo es Dios?
- R. Sí es.
- P. Son por ventura tres Dioses?
- R. No, sino uno en la esencia y trino en las personas.
- P. Tiene Dios figura corporal como nosotros?
- R. No, en cuanto Dios (1), porque es espíritu puro.
- P. Cómo es Dios Todopoderoso?
- R. Porque con solo querer hace cuanto quiere.
- P. Cómo es Dios Criador?
- R. Porque lo hizo todo de nada.
- P. Cómo es Dios Salvador?

(1) *Jesucristo, aunque es Dios; pero en cuanto hombre, no solo tiene figura corporal, sino verdadero cuerpo y alma humana.*

- R. Porque nos da la gracia y perdona los pecados.
- P. Qué le mueve á darnos su gracia?
- R. La gran bondad suya, y los merecimientos de Jesucristo.
- P. Qué cosa es gracia?
- R. Un ser divino, que nos hace ser hijos de Dios y herederos de su gloria.
- P. Qué bienes nos vienen con esa gracia?
- R. El poder y querer hacer obras que, ante Dios, sean satisfactorias y meritorias.
- P. Por qué medios se alcanza y crece la gracia?
- R. Con oraciones, sacramentos y ejercicios de virtudes.
- P. Cómo es Dios Glorificador?
- R. Porque da la gloria á quien persevera en su gracia.
- P.Cuál de las tres divinas Personas se hizo hombre?
- R. La segunda, que es el Hijo, el cual, des pues de haberse hecho hombre, es verdadero Dios como siempre, y verdadero hombre, Jesucristo nuestro Señor.
- P. Cómo se hizo hombre nuestro Señor Jesucristo?
- R. En el vientre virginal de nuestra Señora la Virgen María, por obra del Espíritu Santo, quedando ella siempre virgen y verdadera madre de Dios.

P. Para qué se hizo Dios hombre?

R. Para poder morir por los hombres, librarlos del pecado, y enseñarles con su vida y ejemplo el camino del cielo.

P. Pues sin morir no pudiera Dios hallar otro remedio?

R. Sí, mas nos convino este mas, que otro ninguno.

P. Siendo Dios inmortal, ¿cómo pudo morir?

R. Porque junto con ser Dios, era tambien hombre mortal.

P. Por qué escogió muerte de Cruz?

R. Porque quanto era mas ignominiosa y penosa, fuera mas meritoria y gloriosa.

P. Qué entendeis vos por los infiernos?

R. Cuatro senos ó lugares de las almas.

P. Cuáles son?

R. El primero es el Limbo de los niños que mueren sin bautismo. El segundo es el Purgatorio de los que mueren en gracia, debiendo por sus pecados alguna pena, la cual allí satisfacen y luego van al cielo. El tercero es el infierno de los que mueren en pecado mortal, allí son atormentados con fuego y penas eternas. El cuarto (1), donde estaban como depositadas las almas de los santos Padres, hasta que nuestro Señor Jesucristo bajó á sacarlas para el cielo.

P. Cómo bajó?

(1) Comunmente llamado seno de Abraham.

R. Con el alma unida á la divinidad.

P. Y su cuerpo ¿cómo quedó?

R. Unido con la misma divinidad.

P. Cómo resucitó?

R. Tornando á juntar su cuerpo y alma gloriosa, ya para nunca mas morir.

P. Cómo subió á los cielos?

R. Inmortal con su propia virtud.

P. Cómo se entiende que está sentado á la diestra de Dios Padre?

R. Que está en igual gloria con él, en quanto Dios, y en quanto hombre en mayor que otro ninguno.

P. Cómo ha de ser la resurreccion de la carne?

R. Tornándose á juntar estos propios cuerpos nuestros con nuestras almas, á vida inmortal y eterna.

P. Cuándo ha de venir nuestro Señor Jesucristo á juzgar á los vivos y á los muertos?

R. El dia del juicio vendrá con gran gloria y magestad, á juzgarnos y á dar á cada uno conforme á sus obras; á los buenos, vida perdurable porque guardaron sus santos mandamientos, y á los malos pena y muerte eterna porque no los guardaron.

P. Qué creéis cuando decís: creo la comunión de los santos?

R. Que los unos fieles participamos de los bienes espirituales de los otros, como miembros de un mismo cuerpo.

DECLARACION DEL PADRE NUESTRO.

P. Decid el Padre nuestro.

R. Padre nuestro, &c.

P. Quién ordenó la oracion del Padre nuestro?

R. El mismo Cristo nuestro Señor, á petición de los Apóstoles.

P. Para qué la ordenó?

R. Para enseñarnos á orar.

P. Qué cosa es orar?

R. Levantar á Dios el alma y pedirle mercedes.

P. Por qué nos enseñó el Señor á llamarle de Padre?

R. Para que le pidamos con afecto de hijos.

P. Cómo lo somos?

R. Por el ser que de él hubimos de naturaleza y gracia.

P. Cuando decís el Padre nuestro, ¿con quién habláis?

R. Con Dios nuestro Señor y Padre.

P. Dónde está Dios nuestro Señor y Padre?

R. En todo lugar, por esencia, presencia y potencia.

P. Pues por qué decís que está en los cielos?

R. Porque en ellos se manifiesta mas particularmente.

P. Qué peticiones contiene el Padre nuestro?

R. Siete: las tres primeras pertenecen al honor de Dios, y las otras cuatro al provecho del prójimo.

P. Qué pedimos en ellas?

R. Abundancia de todos los bienes y remedio de todos los males.

P. Qué pedís diciendo: Santificado sea tu nombre?

R. Que sea tenido en reverencia, y alabado.

P. Qué pedís diciendo: Venga á nos tu reino?

R. Que esté en nosotros por gracia, y nos dé despues su gloria.

P. Qué pedís diciendo: Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo?

R. Que la hagamos los hombres entera y prontamente como los ángeles.

P. Qué pedís diciendo: El pan nuestro de cada dia, dánosle hoy?

R. Todo lo que es sustento necesario de cuerpo y alma.

P. Por qué pedís para hoy limitadamente?

R. Por quedar necesitado á pedir lo mismo mañana.

P. Qué pedís diciendo: Perdónanos nuestras deudas?

R. Perdon de las culpas y de las penas debidas por ellas

P. Por qué añadís: Así como nosotros perdonamos á nuestros deudores (1)?

R. Porque no perdona Dios al que á otro no perdona.

P. Qué pedís diciendo: No nos dejes caer en tentacion?

R. Que no nos permita dar consentimiento á las tentaciones del demonio.

P. De cuál mal pedís que os libre Dios, diciendo: Mas libranos de mal?

R. Del demonio, del infierno y de casos desastrados.

P. Hemos tambien de hacer oracion á los ángeles y á los santos?

R. Sí, como á nuestros medianeros.

P. Qué cosa son los ángeles?

R. Espiritus soberanos que están á Dios alabando.

P. De qué le sirven á mas de eso?

R. De guardar á los hombres, y traer y llevar á Dios recados (2) suyos.

P. Qué oraciones decís á nuestra Señora?

R. El Ave María y la Salve.

(1) Los que nos han hecho cualquier género de injuria ú ofensa.

(2) Es decir: presentar á Dios nuestras oraciones.

DECLARACION DEL AVE MARIA Y LA SALVE.

P. Decid el Ave María.

R. Dios te salve, María, etc.

P. Quién hizo el Ave María?

R. El arcángel San Gabriel cuando vino á saludar á nuestra Señora la Virgen María; y júntanse algunas palabras de Santa Isabel y de la Santa Iglesia.

P. Con quién hablais en el Ave María y la Salve?

R. Con nuestra Señora la Virgen María.

P. Quién es nuestra Señora la Virgen María?

R. Es Madre de Dios, Virgen llena de gracia y de toda virtud, Reina del cielo y de la tierra, Señora y abogada nuestra.

P. Dónde está nuestra Señora la Virgen María?

R. Está en el cielo, en cuerpo y alma gloriosa.

P. Y la que está en la iglesia, ¿quién es?

R. Es imágen de la que está en el cielo; y para acordarnos de ella, por ser su imágen, lo hacemos reverencia á honor suyo; y lo mismo es de las demas imágenes de los otros santos.

P. Por qué hay tanta variedad de imágenes de nuestra Señora, y se llaman por tantos nombres, de la Piedad, de los Remedios, del Rosario y otras? ¿Es por ventura por ser muchas?

R. No es sino una sola la Virgen María, nuestra Señora; mas esto se hace para significar los diversos beneficios que de su santísima mano recibimos siempre, y lo mucho que la debemos honrar, y llamar en todas nuestras necesidades.

P. Qué se le dice en el Ave María?

R. Saludámosla, alabámosla y encomendámonos á ella, pidiéndole su ayuda é intercesion para con Dios nuestro Señor.

P. Quién nos enseñó la Salve?

R. La Santa Iglesia la tiene y usa (1).

P. Con quién hablais en ella?

R. Con la misma Virgen María, Señora nuestra.

P. Qué se le dice en ella?

R. Otras alabanzas de la misma Virgen Santísima, demandándole asimismo su favor y ayuda en nuestras necesidades, como Madre de Dios, Señora y abogada nuestra.

P. Qué reverencia debemos á las imágenes?

R. La misma que daríamos á los santos que representan.

P. Y á las reliquias de los santos, ¿qué reverencia les debemos?

(1) Como si dijera: que no habiéndose llegado á saber quién sea el autor de ella, no importa su averiguacion en este caso, y basta el verla adoptada por la Santa Iglesia.

R. La que á ellos mismos, que fueron templos vivos de Dios.

P. Qué oraciones decís á los santos?

R. Las letanías y otras: tambien el Padre nuestro y Ave María.

P. ¿Pues cómo: en el Padre nuestro y Ave María no hablais con Dios y con su Madre Santísima?

R. Sí; mas á Dios pido por los méritos de los santos, y á éstos que sean mis intercesores

DECLARACION DE LOS MANDAMIENTOS DE LA
LEY DE DIOS.

P. Decid los mandamientos.

R. Los mandamientos de la ley de Dios son diez, etc.

P. Sobre el primer mandamiento de la ley de Dios, os pregunto: ¿á qué nos obliga el amor de Dios?

R. A adorarle á él solo como á Dios, con fé, esperanza y caridad.

P. Cómo se ha de adorar?

R. Con reverencia de cuerpo y alma.

P. Pues siendo Dios espíritu, ¿no basta la del alma?

R. No, porque hubimos de él tambien el cuerpo.

P. Qué es amar á Dios sobre todas las cosas?

R. Querer antes perderlas, que ofenderle.

- P. Quién peca contra la fé?
- R. El que cree cosas supersticiosas, ignora niega ó duda las que debe creer.
- P. Quién peca contra la esperanza?
- R. El que desconfía de la misericordia de Dios, ó locamente presume de ella.
- P. Quién peca contra la caridad?
- R. El ingrato á sus beneficios, y desobediente á su voluntad y ley.
- P. Sobre el segundo mandamiento, os pregunto: ¿quién es el que jura en vano?
- R. El que jura sin verdad, sin justicia ó necesidad.
- P. El que jura sin verdad, ¿qué pecado hace?
- R. Peca mortalmente, si advierte que jura y sabe que miente.
- P. El que jura con duda, ¿peca mortalmente?
- R. Sí, por el peligro en que se pone de jurar con mentira.
- P. Quién es el que jura sin justicia?
- R. El que jura de hacer algo mal hecho.
- P. Y el que así jura, ¿qué tanto peca?
- R. Mas ó menos gravemente, conforme á lo mal jurado.
- P. Por qué se ofende á Dios tanto en estas dos maneras de juramentos?
- R. Por ser gran desacato el traerle por testigo de cosas falsas y mal hechas.
- P. Pues quien ha jurado de hacer algun mal, ¿qué hará?

- R. Dolerse de haberlo jurado, y no debe cumplirlo.
- P. El que jura sin necesidad, ¿qué tanto peca?
- R. Venialmente, á lo menos, por su poca reverencia.
- P. Y es pecado jurar por las criaturas en alguna manera de estas?
- R. Sí, porque se jura al Criador en ellas.
- P. Pues cómo diremos para no pecar?
- R. Sí, ó no, como Cristo nuestro Señor nos enseña.
- P. Cuánto á los votos, decidme: ¿cuándo es pecado no cumplirlos ó dilatarlos?
- R. Cuando no hay razon para ello, á juicio del prudente confesor.
- P. Sobre el tercer mandamiento, os pregunto: ¿quién es el que santifica las fiestas?
- R. Quien oye misa entera en ellas y se emplea en santas obras.
- P. Será pecado trabajar en pocas cosas ó necesarias?
- R. No será; mas en duda de si lo son, bien es preguntar á quien mas sabe.
- P. Quién otro peca contra este mandamiento?
- R. El que al templo se desacata (1) ó á las censuras de la Iglesia.

(1) *El que no acata, no respeta ó reverencia.*

P. Sobre el cuarto mandamiento, os pregunto: ¿quién es el que honra á sus padres?

R. El que los obedece, socorre y reverencia.

P. Qué deben hacer los padres naturales con sus hijos?

R. Sustentarlos, doctrinarlos y darles estado no contrario á su voluntad.

P. Quiénes otros son entendidos por padres á mas de los naturales?

R. Los mayores en edad, saber y gobierno.

P. Los casados con sus mugeres, ¿cómo deben haberse?

R. Amorosa y cuerdamente como Cristo con la Iglesia.

P. Y las mugeres con sus maridos, ¿cómo?

R. Con amor y reverencia como la Iglesia con Cristo.

P. Y los amos con los criados, ¿cómo?

R. Como con los hijos de Dios.

P. Y los criados con los amos, ¿cómo?

R. Como quien sirve á Dios en ellos.

P. Sobre el quinto mandamiento, os pregunto: ¿qué veda á mas del no matar?

R. No hacer á nadie mal en hecho, ni en dicho, ni aun en deseo.

P. Quién peca contra eso?

R. El que hiere, amenaza, injuria, ó á su ofensor no perdona.

P. Hay ademas de esto otras maneras de matar?

R. Sí hay, escandalizando ó no ayudando al gravemente necesitado.

P. Sobre el sexto mandamiento, os pregunto: ¿quién es el que le guarda enteramente?

R. El que es casto en palabras, obras y pensamientos.

P. Peca en los malos pensamientos quien procura desecharlos?

R. No; antes merece, si junto con esto quita las ocasiones.

P. Pues ¿quién es el que peca en los malos pensamientos?

R. Quien propone cumplirlos, ó de su voluntad se deleita en ellos.

P. Qué cosas nos ayudan á ser castos?

R. La oracion y sacramentos, ocupaciones y buenas compañías.

P. Cuáles nos dañan?

R. La destemplanza, las vistas y conversaciones ocasionadas.

P. Sobre el sétimo mandamiento, os pregunto: ¿quién le cumple?

R. Quien no toma, ni tiene, ni quiere lo ageno contra la voluntad de su dueño.

P. Quién le quebranta?

R. Quien á otro hace alguna manera de daño injusto, ó es causa de que otro lo haga.

P. Y al que hurtó ó dañó, le bastará confesar su pecado?

R. No, si no paga lo que debe, ó á lo menos la parte que pueda.

- P. Y el que no pueda, ¿qué hará?
- R. Procurar como pueda cuanto en sí fuere.
- P. Sobre el octavo mandamiento, os pregunto: ¿quién le cumple?
- R. El que no juzga males ajenos ligeramente, ni los dice, ni los oye sin fines buenos.
- P. ¿Quién le quebranta?
- R. Quien infama contra justicia (1), descubre secreto ó miente.
- P. ¿Qué vedan el nono y décimo mandamiento?
- R. Las codicias sensuales y de hacienda.
- P. ¿Es pecado desear tener mas que otro por vía justa?
- R. No, que solo se vedan las codicias injustas y desordenadas.
- P. ¿Por qué se vedan con especial mandamiento las codicias deshonestas y de hacienda?
- R. Por ser mas importunas y peligrosas.

DECLARACION DE LOS MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA.

- P. Decid los mandamientos de la santa madre Iglesia.
- R. Los mandamientos de la santa madre Iglesia son cinco, etc.

(1) *Es decir, injustamente, ó faltando á lo que pide la justicia.*

- P. Para qué son los mandamientos de la Iglesia?
- R. Para mas explicar los de la ley de Dios.
- P. ¿Qué cosa es Iglesia?
- R. La congregacion de los fieles, regida por Cristo y el Papa su vicario.
- P. ¿Quién es el Papa?
- R. El romano Pontífice, á quien debemos entera obediencia.
- P. ¿Cuanto al oír misa, decidme: ¿qué cosa es misa?
- R. Un sacrificio que se hace de Cristo, y una representacion de su vida y de su muerte.
- P. ¿A quién se le hace este divino sacrificio?
- R. Al Eterno Padre.
- P. ¿Para qué?
- R. Para tres fines: para hacerle gracias (1), satisfacerle y pedirle beneficios.
- P. ¿A quién aprovechan las misas?
- R. A los vivos y á los difuntos del purgatorio.
- P. Y de éstos, á cuáles principalmente?
- R. A aquellos por quienes se dicen, se oyen y ofrecen.
- P. ¿Quién cumple con el precepto de oír misa entera?
- R. Quien asiste á toda ella, sin distraerse de su voluntad.

(1) *Es decir, darle gracias.*

- P. Quién está desobligado de oirla?
R. El que con verdadera causa está impedido.
P. Por qué decís confesar y comulgar á lo menos una vez?
R. Porque no es más, de precepto.
P. Y de consejo, ¿cuántas?
R. Las que aconseja el discreto confesor bien informado.
P. Y el precepto de ayunar, ¿á qué nos obliga?
R. A no comer manjares vedados, ni mas de una vez al dia.
P. A qué hora debe comersel?
R. De medio dia en adelante ó poco antes.
P. Y se nos veda el beber el dia de ayuno?
R. No, ni antes ni despues de medio dia.
P. Cuánta debe ser la colacion de la noche?
R. Cuanta se usa comunmente entre gente de buena conciencia.
P. Qué personas están excusadas del precepto del ayuno?
R. Los que no tienen veintiun años cumplidos.
P. Quiénes otros?
R. Los que no pueden ayunar cómodamente, por edad, enfermedad ó necesidad de trabajar.
P. Qué hará el que no tiene obligacion de ayunar por no tener edad?
R. Imponerse para cuando la tenga.

- P. De cuáles frutos debemos dar diezmos, y cuántos?
R. Conforme á las costumbres recibidas en los obispados.
P. Y debemos dar al diezmo lo mejor?
R. A lo menos no lo peor, pues lo da Dios todo.
P. Qué cosas nos ayudan á guardar los mandamientos?
R. La oracion, frecuencia de sacramentos, sermones, libros devotos y buenas compañías.
P. Qué cosas nos impiden la guarda de los mandamientos?
R. Las costumbres y ocasiones malas, poca devocion y sobrada confianza (1).

DECLARACION DE LOS SACRAMENTOS.

- P. Decid los sacramentos.
R. Los sacramentos de la santa madre Iglesia son siete, &c.
P. Quién instituyó los santos sacramentos?
R. El mismo Jesucristo Señor nuestro.
P. Qué cosa son los sacramentos?
R. Unos espirituales remedios que nos sanan y justifican.

(1) O lo que es lo mismo, presuntuosa y temeraria, fiándose para pecar en la divina misericordia y la esperanza del perdon.

- P. De qué manera nos justifican?
R. Dándonos gracia interior por señales exteriores.
P. Cómo pueden darnos gracia las señales exteriores?
R. Por los méritos de Cristo nuestro Señor, aplicados en ellas.
P. Es necesario recibir los sacramentos con buena disposición?
R. Sí, porque sin ella no se recibirá la gracia.
P. Qué cosa es bautismo?
R. Un espiritual nacimiento en que se nos da el ser de gracia y la insignia de cristianos.
P. Qué ayudas nos da el bautismo para la vida de cristianos?
R. Las virtudes necesarias.
P. Qué pecados quita?
R. El original, y cualquiera otro si le halla (1).
P. Qué cosa es confirmación?
R. Un aumento espiritual del ser que nos dió el bautismo.
P. En qué manera nos da ese aumento?
R. Dándonos gracia y fuerzas con que confesemos la fé cristiana.

(1) Esto último se refiere á los que se bautizan ya adultos.

- P. Qué cosa es el sacramento de la confesion?
R. Una espiritual medicina del pecado cometido despues del bautismo.
P. Qué bienes nos comunica?
R. Gracia con que se nos perdonan las culpas pasadas y se preservan las venideras.
P. Qué partes tiene?
R. Contricion, confesion y satisfaccion.
P. Qué cosa es contricion?
R. Un pesar sobre todos los pesares de haber ofendido á Dios, con propósito firme de confesion y enmienda.
P. Y el precepto de confesar los pecados, á qué nos obliga?
R. A pensarlos primero, decirlos todos, sin callar á sabiendas (1) mortal alguno.
P. Qué cosa es satisfaccion?
R. Pagar con obras de penitencia la pena debida por la culpa.
P. Pues las penas de Jesucristo nuestro Señor no nos bastan?
R. Sí, mas quiere que satisfagamos con él nosotros.
P. Cuáles son las obras satisfactorias?
R. Oracion, limosna, ayuno y otras asperezas de cuerpo; y los trabajos que Dios envía, llevados por su amor en paciencia.

(1) De adrede; de propósito.

P. Para qué vale el Santísimo Sacramento de la comunión?

R. Lo primero, para que nuestra alma sea apacentada de la gracia de Dios, y unida con él; lo segundo, para no caer fácilmente en los pecados; lo tercero, para alcanzar toda perfección.

P. Quién está en el Santísimo Sacramento?

R. Jesucristo nuestro Señor, en cuerpo y alma gloriosa; así como está en el cielo, tanto está en la hostia, como en el cáliz, y en cualquiera partícula.

P. Queda el pan en la hostia y el vino en el cáliz, después de haber dicho el sacerdote las palabras de la consagración?

R. No, porque por virtud de las palabras que el sacerdote dice, en persona de Cristo, el pan se convierte en el cuerpo, y el vino en la sangre de nuestro Señor Jesucristo.

P. Pues si este es el misterio inefable, que por ministerio de solo los sacerdotes se celebra en la misa, ¿qué debemos considerar?

R. Que es una memoria y representación verdadera, de la vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo.

P. Y juntamente es sacrificio?

R. Sí es, porque se ofrece al mismo Señor por los vivos y los muertos; y así se debe asistir á la misa con mucha atención y reverencia.

P. Cómo se ha de disponer cada uno para llegar á comulgar?

R. Llegándose con devoción, sin conciencia de pecado mortal, confesándose antes, y en ayunas, considerando que va á recibir á la Magestad eterna de nuestro gran Dios y Señor Jesucristo, y acordándose de su santísima pasión.

P. Qué debemos pensar antes de la comunión?

R. Quién viene en el sacramento, á quién viene, cómo y con qué fines.

P. Para qué ordenó el Señor tan alto sacramento?

R. Para honrarnos, obligarnos y enriquecernos.

P. Qué debemos hacer después de la comunión?

R. Dar á Dios después gracias y ofrecérselo como muy obligados á su servicio.

P. Para qué es el sacramento de la extremaunción?

R. Para quitar las manchas y rastros del pecado, fortalecer el alma contra las tentaciones, y dar salud al cuerpo si le conviene.

P. Para qué es el sacramento del orden?

R. Para consagrar y ordenar dignos ministros de la Iglesia.

P. Qué obra el sacramento del matrimonio?

R. Da gracia á los casados para bien vivir en él.

P. Demas de los sacramentos, qué otros socorros espirituales tenemos en la Iglesia?

R. Los que llaman sacramentales, como el agua bendita, indulgencias y jubileos.

P. Qué virtud tiene el agua bendita?

R. Quita los pecados veniales, ahuyenta á los demonios, y así debemos usar de ella con mucha fé y devocion.

P. Que cosa son indulgencias?

R. Perdones de las penas debidas por nuestras culpas.

P. En qué virtud se nos conceden?

R. En las del tesoro de los méritos de Jesu-
cristo nuestro Señor y de sus santos.

P. Cómo se han de ganar las indulgencias?

R. Haciendo lo que se manda al pié de la letra (1) en estado de gracia.

DECLARACION DE LAS OBRAS DE MISERICORDIA.

P. Decid las obras de misericordia.

R. Las obras de misericordia son cator-
ce, &c.

P. Las obras de misericordia, ¿por qué se llaman así?

R. Porque no se deben de justicia.

P. Cuándo obligan de precepto?

R. En necesidad grave á juicio de hombres
sábios.

(1) Quiere decir: tál cual se halla prevenido en
la concesion de las indulgencias.

P. Cuáles de ellas son mas meritorias?

R. Las espirituales, por el mayor bien que comunican.

DECLARACION DE LOS ENEMIGOS DEL ALMA.

P. Decid los enemigos del alma.

R. Los enemigos del alma son tres, &c.

P. Los enemigos del alma, ¿por qué se llama-
man así? ¿Por ventura, le pueden hacer fuerza á que peque?

R. No pueden, sino inclinarla con tenta-
ciones.

P. Para qué permite Dios las tentaciones?

R. Para nuestro ejercicio y mayor corona.

P. El demonio, ¿como nos tienta?

R. Poniéndonos por dentro malos pensa-
mientos, y tropiezos (1) por afuera.

P. Qué remedio hay contra los malos pen-
samientos?

R. Los buenos (2), la cruz (3) y el agua
bendita.

P. Contra las malas ocasiones, ¿qué remedio?

R. El mejor de todos es huirlas.

P. Y cuando esto no se puede?

(1) Ocasiones, facilidades, coyunturas de que
caigamos en pecado.

(2) Se entiende, los pensamientos buenos.

(3) Es decir: hacerse ó usar de la Santa Cruz.

R. Prevenir las (1) con oracion, consejo y recato.

P. El mundo, ¿cómo nos tienta?

R. Trayéndonos los dichos y usos de los mundanos.

P. Qué remedio?

R. La ley de Dios, las costumbres de los buenos y la vida de los santos (2).

P. La carne, ¿cómo nos tienta?

R. Con inclinaciones y pasiones malas.

P. Qué cosa son pasiones?

R. Impetus ó turbaciones interiores que nos ciegan.

P. Cuáles son?

R. Las principales son cuatro: gozo, temor, esperanza y dolor.

P. Qué remedio hay contra estas pasiones?

R. La gracia de Dios y las virtudes.

DECLARACION DE LOS PECADOS CAPITALES.

Del pecado original, venial y mortal.

P. Cuántas maneras hay de pecados?

R. Tres: original, venial y mortal.

P. Qué cosa es pecado original?

(1) Prevenirse contra ellas, ó contra sus pe-
ngros.

(2) Procurando la imitacion de estos.

R. Aquel con que nacemos, heredado de nuestros primeros padres.

P. Qué cosa es pecado mortal?

R. Pensar, decir, hacer, ó faltar en algo contra la ley de Dios.

P. Qué daños hace en el alma el pecado mortal?

R. Quitarle la caridad, y á Dios que es vida suya, la gracia y la gloria, y condénala al infierno.

P. Cuál es el remedio del pecado?

R. La verdadera confesion y penitencia.

P. Qué cosa es pecado venial?

R. El que no mata (1) el alma; pero la enferma.

P. Cómo la enferma?

R. Porque la entibia y dispone para el pecado mortal.

P. Por qué se llama pecado venial?

R. Porque fácilmente se comete y fácilmente se perdona.

P. Aquellos siete pecados ¿por qué se llaman capitales?

R. Porque son cabeza (2) de otros muchos.

P. Son pecados mortales la soberbia, avicia y los demas? ®

(1) Esto es: que no llega á quitarle al alma la gracia, que es su vida en el órden sobrenatural.

(2) Raiz, origen.

R. No todos (1), sino los que son contra la caridad de Dios y del prójimo.

P. Y cuándo son contra la caridad?

R. Cuando se quebranta por ellos algun mandamiento de Dios ó de la Iglesia.

P. Qué cosa es soberbia?

R. Apetito desordenado de ser á otro preferido.

P. Qué cosa es humildad?

R. La debida inclinacion al propio desprecio.

P. Qué cosa es avaricia?

R. Apetito desordenado de hacienda.

P. Qué cosa es liberalidad?

R. Inclinacion á dar, cómo y cuando conviene.

P. Qué cosa es lujuria?

R. Apetito torpe de cosas carnales.

P. Qué cosa es castidad?

R. Inclinacion á la limpieza (2).

P. Qué cosa es ira?

R. Apetito de venganza desordenado.

P. Mansedumbre, ¿qué es?

R. Moderacion de esa ira.

P. Qué es paciencia?

(1) Como si dijeras: no siempre, pues aunque todos los siete vicios capitales son de su género mortales, pero no todos los actos de soberbia, avaricia, &c., lo son, sino cuando por ellos se ofende gravemente la caridad de Dios y del prójimo.

(2) Esto es: á la pureza.

R. Moderacion de tristeza en los trabajos.

P. Qué cosa es gula?

R. Apetito desordenado de comer y beber

P. Templanza, ¿qué es?

R. Freno del apetito de comer y beber.

P. Qué cosa es envidia?

R. Tristeza del bien ageno.

P. Caridad del prójimo, ¿qué es?

R. Sentir el bien ó el mal ageno como el propio.

P. Qué cosa es pereza?

R. Caimiento, tristeza y tedio en las cosas divinas.

P. Diligencia, ¿qué es?

R. Presteza y gozo en el bien obrar.

DECLARACION DE LAS VIRTUDES TEOLOGALES.

P. Qué quiere decir virtudes teologales?

R. Lo mismo que virtudes divinas.

P. Por qué tienen tan alto nombre?

R. Porque nos juntan con Dios, y él solo las infunde.

P. Qué cosa es fé?

R. Una luz y conocimiento sobrenatural, con que sin ver creemos lo que Dios dice y la Iglesia nos propone.

P. Veis vos que sea Dios Trino y Uno, cómo es Jesucristo Dios y hombre?

R. No, pero créolo mas que si lo viese.

- P. Por qué lo creéis con esa certeza?
R. Porque lo dice Dios y la Iglesia lo propone.
P. Qué cosa es esperanza?
R. Esperar la bienaventuranza y los medios de ella.
P. En qué está nuestra bienaventuranza?
R. En ver á Dios en sí mismo, amarle y gozarle eternamente.
P. Por qué medio se alcanza?
R. Con la gracia divina, los méritos de Cristo nuestro Señor, y nuestras buenas obras.
P. Qué cosa es caridad?
R. Amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos.

DECLARACION DE LAS VIRTUDES CARDINALES.

- P. Por qué se llaman así las virtudes cardinales?
R. Porque son muy principales, y raices de otras.
P. Qué oficio tiene la prudencia?
R. Poner medio entre los extremos.
P. Qué oficio tiene la justicia?
R. Dar á cada uno lo que es suyo.
P. Qué oficio tiene la fortaleza?
R. Moderar los miedos y osadías.
P. Qué oficio tiene la templanza?
R. Enfrenar la gula y los apetitos sensuales.

- P. Cuál de las virtudes es la mayor?
R. La caridad, que les da vida á todas y las endereza.
P. A qué fin las endereza?
R. A Dios, con quien ella nos junta.
P. Cuál de los hombres es ante Dios el mayor y mas santo?
R. El que tiene mayor caridad, sea quien fuere.
P. Quién tiene mayor caridad?
R. El que mejor guarda los mandamientos.
P. Los consejos del Evangelio, cuántos son?
R. Tres: pobreza voluntaria, estado de castidad y vida de obediencia.
P. De qué sirven estos consejos?
R. De guardar mejor con ellos los preceptos.

DECLARACION DE LAS POTENCIAS DEL ALMA.

- P. Para qué nos dió Dios el entendimiento?
R. Para que le conozcamos y pensemos en cosas suyas.
P. Para qué nos dió Dios la memoria?
R. Para que nos acordemos de él, de su ley y beneficios.
P. La voluntad y libre albedrío, ¿para qué nos la dió nuestro Señor?
R. Para que le amemos, y hagamos con merecimiento nuestro, su santísima voluntad.

DECLARACION DE LOS SENTIDOS CORPORALES.

P. Para qué nos dió Dios los sentidos corporales.

R. Para que con todos le sirvamos en todas las cosas.

DECLARACION DE LOS DONES DEL ESPIRITU SANTO.

P. Para qué son necesarios los dones del Espíritu Santo?

R. Para hacernos obedientes á las divinas inspiraciones.

P. De qué aprovecha el don de entendimiento?

R. De darnos á entender las verdades.

P. Y el don de sabiduría?

R. De hacernos juzgar bien de ellas.

P. Y el de consejo?

R. De consultar las cosas á Dios mas gratas.

P. Y el de ciencia?

R. De elegir bien en lo consultado.

P. El don de piedad?

R. Concierta el alma con Dios.

P. El de temor y fortaleza?

R. Conciértala bien consigo.

P. Pues no es este oficio de las virtudes?

R. Sí, mas las virtudes nos rinden á la ra-

zon y ley divina, y los dones á la mocion (1) del Espíritu Santo.

DECLARACION DE LOS FRUTOS DEL ESPIRITU SANTO.

P. Qué son los frutos del Espíritu Santo?

R. Lo mas suave, último y perfecto de las virtudes.

DECLARACION DE LAS BIENAVENTURANZAS.

P. Qué cosa son las bienaventuranzas?

R. Las mejores obras de las virtudes y dones del Espíritu Santo.

P. Por qué se llaman así las bienaventuranzas?

R. Porque en ellas consiste la de esta vida y la esperanza de la otra.

P. Quiénes son los pobres de espíritu?

R. Los que ya no quieren honras, ni riquezas, ni aun moderadas.

P. Quiénes son los mansos?

R. Los que ya no tienen ira, ni aun casi movimiento de ella.

(1) *Aquella inspiracion singular con que el Espíritu Santo mueve á veces interiormente á las almas, induciéndolas á ciertas obras mas perfectas, árduas y heróicas, que las de una virtud comun y ordinaria.*

- P. Cómo poseen la tierra?
 R. Como señores de sí mismos.
 P. Quiénes son los que lloran?
 R. Los que dejan los placeres aun moderados.
 P. Quiénes son los que tienen hambre y sed de justicia?
 R. Los que hacen con ansia el deber (1) en todo.
 P. Quiénes son los misericordiosos?
 R. Los muy piadosos aun con los extraños.
 P. Quiénes son los limpios de corazón?
 R. Los que son en todo mortificados en sus pasiones.
 P. Quiénes son los pacíficos?
 R. Los obradores (2) de paz en sí y en otros.
 P. Quiénes son los que padecen por la justicia y virtud?
 R. Los que están firmes en ella, aunque por esto sean perseguidos.

DEL EXAMEN Y DEVOCION

Al acostarse y levantarse.

P. Qué devociones tenéis para cuando os vais á acostar?

R. Dos: la primera, hecha la señal de la

(1) *Que hacen en todo caso cuanto corresponde hacer.*

(2) *O lo que es lo mismo, promovedores, los que buscan y procuran su paz y la agena.*

cruz, hago el exámen de la conciencia. La segunda, digo la confesion general con las cuatro oraciones (1), y otras devociones mias mentales y vocales.

P. Y cómo haceis el exámen de la conciencia?

R. Doy gracias á nuestro Señor por los beneficios recibidos de su liberal mano; pienso mis pecados, examinando con diligencia, pensamientos, palabras y obras, doliéndome de corazón por lo que hallare haber ofendido á la divina Magestad; y considerando á cuán gran Señor he ofendido, con profunda humildad le pido perdon, y hago propósito firme de no ofenderle mas y de confesarme á su tiempo.

P. Y á la mañana cuando os levantais, ¿qué decís?

R. Doy gracias á Dios porque me ha guardado aquella noche, y por los otros beneficios que he recibido de su santísima mano: ofrezco mi cuerpo y alma, y cuanto bueno hiciere, particularmente en aquel dia, proponiendo no ofenderle, y con su divina gracia servirle en cuanto pueda.

SOBRE EL ACTO DE CONTRICION. ®

P. Deseo, hermano, saber qué provecho trae la contriccion que se nos manda tener de nuestros pecados.

(1) *Padre nuestro, Ave María, Salve y Credo.*

R. Es la contrición de tanto valor, que el que la tuviere, aunque haya cometido los mas graves pecados del mundo, al punto se le perdonan todos y se pone en gracia de Dios.

P. Si uno muriese con contrición, sin poderse confesar ni recibir otro sacramento, ¿salvaríase?

R. Sí, hermano, sin duda alguna.

P. De dónde le viene á la contrición tan maravillosa virtud, como esa que habeis dicho?

R. De ser un dolor perfecto de los pecados cometidos, con el cual se deshacen (1) como si no hubieran sido.

P. En qué está ser este dolor perfecto?

R. En pesarle al que ha pecado de las ofensas hechas contra Dios, por ser quien es, y digno de todo amor; con propósito de confesarse y no ofenderle; y confianza de alcanzar perdón de los pecados cometidos.

P. Cuántos actos encierra en sí la contrición?

R. Tres principalmente.

P. Decídmelos para que sepa hacerlos.

R. El primer acto es un dolor de la voluntad, con que mirando á Dios, no quisiera haber pecado, por ser tan bueno y digno de ser amado y no ofendido.

(1) *Quiere decir, se detestan, retractan y aborrecen por el que los cometió; y se lavan, borran y perdonan por Dios.*

P. Decid el segundo.

R. Es el segundo un propósito de no pecar mas, fundado en el dolor de los pecados hechos, con el cual, si pudiera ser, los deshiciera; y así tengo de procurar no hacerlos en adelante.

P. Pasad al tercero.

R. Es el tercer acto una confianza en la bondad y palabra de Dios, fundada en la sangre de Cristo su Hijo, de que me perdonará los pecados cometidos, y me dará su gracia para no hacerlos mas.

P. Decidme, os ruego, qué consideraciones hay para tener este dolor y propósito de no pecar mas?

R. Son muchas, y la primera es, ser Dios la misma bondad, tan digno de ser amado. La segunda, los beneficios que nos ha hecho. La tercera, lo que perdemos en ofenderle, que es su amistad. La cuarta, la sangre que por nuestros pecados derramó Jesucristo.

P. Hay otro dolor de los pecados, que no sea de tanta eficacia como este?

R. Sí, hermano, y se llama atrición.

P. Ruégoos me digais qué cosa es, y en qué se diferencia de la contrición?

R. Es la atrición un dolor que se forma de los pecados, por temor de la muerte, infierno ú otros castigos que Dios puede enviar; y en esto se diferencia de la contrición, que no mira las penas y males, sino solo á Dios.

P. Perdónanse los pecados con este dolor que se llama atrición?

R. No, si no se junta con el sacramento de la confesion; de suerte que, si estando en pecado mortal tuviese alguno este dolor y muriese sin confesarlo, se iria al infierno sin remedio.

P. Segun lo que me decís, mas fácil será tener esta atrición, confesándose uno á menudo, pues así se alcanza perdon de los pecados.

R. No me parece acertado consejo, por las razones que si quereis oír os diré.

P. Pídoos me las digais, porque me hace fuerza lo que me aconsejais.

R. La primera es, que por la contrición luego se quita el pecado, y por la atrición no, hasta que se confiesa el que la tiene. Y es tan gran mal la culpa mortal, y carecer de la gracia de Dios, que no debia un cristiano estar sin ella un momento si pudiese recobrarla.

P. Deseo me digais otra razon.

R. La segunda es, que puede faltarle á uno el remedio de la confesion, muriéndose ántes de tenerla, y con la atrición no se salvará, mas si sin duda con la contrición.

P. Mirad si tenéis otra razon para quedar mas convencido.

R. La tercera es, que por la contrición, junta con el sacramento de la confesion, da Dios mas gracia y perdona mas de la pena temporal, que por la misma confesion con sola la atrición;

y así es bien usar de aquella aun en la misma confesion, como mas eficaz remedio.

P. Del todo estoy determinado á usar de la contrición; solo os pido me digais cuándo será bueno hacerla?

R. Todas las veces que os halláreis con culpa mortal, es importante tener contrición, aunque sea en la calle, ó metido en cualquier negocio.

P. Fuera de esto, ¿á qué tiempo os parece que acostumbre hacerlo?

R. Al acostaros y levantaros por la mañana; delante del Santísimo Sacramento, ó en la Iglesia; al confesaros y comulgar, ú oír misa.

P. Enseñadme ahora con qué palabras que me sirvan de oracion ordenaré esta contrición?

R. Parece que podeis decir de esta manera, hablando con Cristo Señor nuestro, considerándolo puesto en la cruz:

ACTO DE CONTRICION.

Señor mio Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador y Redentor mio, por ser vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas, me pesa de todo corazon de haberos ofendido; propongo enmendarme y confesarme á su tiempo; y ofrezco cuanto hiciere en satisfaccion de mis pecados; y confio en vuestra bondad y misericordia infinita, que me perdonareis por vuestra preciosa sangre, y me dareis gracia para nunca mas pecar. Amen.

SIMBOLO DE SAN ATANASIO.

Cualquiera que desee salvarse, ante todo, es necesario que tenga la fé católica.

Y si no la conservase entera é inviolable, perecerá sin duda para siempre.

Esa es la fé católica: que veneremos un solo Dios en Trinidad de personas y la Trinidad de personas en unidad de esencia.

No confundiendo las personas, ni dividiendo la sustancia.

Porque una es la persona del Padre, otra la del Hijo, y otra la del Espíritu Santo.

Mas la divinidad del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, es una misma, igual la gloria, coeterna la magestad.

Cual es el Padre, tal es el Hijo, tal el Espíritu Santo.

Increado el Padre, increado el Hijo, increado el Espíritu Santo.

Inmenso el Padre, inmenso el Hijo, inmenso el Espíritu Santo.

Eterno el Padre, eterno el Hijo, eterno el Espíritu Santo.

Y con todo eso no son tres eternos, sino un solo eterno.

Así como no son tres increados, ni tres inmensos, sino un increado y un inmenso.

Del mismo modo es omnipotente el Padre,

omnipotente el Hijo, omnipotente el Espíritu Santo.

Y con todo eso no son tres omnipotentes, sino un omnipotente.

Así tambien el Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios.

Y con todo eso no son tres Dioses, sino un solo Dios.

Así es Señor el Padre, Señor el Hijo, Señor el Espíritu Santo.

Y con todo eso no son tres Señores, sino un solo Señor.

Porque así como la verdad cristiana nos obliga á confesar Dios y Señor á cada persona de por sí, así la religion católica nos prohíbe decir tres Dioses ó Señores.

El Padre por ninguno es hecho, ni creado ni engendrado.

El Hijo procede solamente del Padre, de quien no es hecho, ni creado, sino engendrado.

El Espíritu Santo del Padre y del Hijo, no es hecho, ni creado, ni engendrado, sino procedente.

Hay, pues, un Padre, no tres Padres; un Hijo, no tres Hijos; un Espíritu Santo, no tres Espíritus Santos.

En esta Trinidad nada es primero ni postero, nada mayor ni menor, sino todas tres Personas entre sí coeternas y absolutamente iguales.

De forma que en todo y por todo (como ya se dijo arriba) se ha de adorar la Unidad en la Trinidad, y la Trinidad en la Unidad.

Por tanto, el que quiera salvarse, así ha de sentir de la Trinidad.

Pero es necesario tambien para la salud eterna, que crea fielmente la Encarnacion de nuestro Señor Jesucristo.

Es, pues, la fé recta creer y confesar que nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios, es Dios y Hombre.

Es Dios, engendrado de la sustancia del Padre antes de los siglos; es Hombre de la sustancia de la Madre nacido en tiempo.

Dios perfecto, Hombre perfecto, que subsiste con alma racional y carne humana. Igual al Padre segun la divinidad; menor que el Padre segun la humanidad.

El cual aunque es Dios y Hombre, con todo esto no es dos sino un solo Cristo.

Y es uno, no por conversion de la divinidad en carne, sino por union de la humanidad con Dios.

Uno absolutamente, no por confusion de sustancia, sino por unidad de persona.

Porque así como el alma racional y la carne es un solo hombre, así tambien Dios y Hombre es un solo Cristo.

El cual padeció por nuestra salud, descendió á los infernos, al tercero dia resucitó de entre los muertos.

Subió á los cielos, está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso: desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.

A cuya venida todos los hombres han de resucitar con sus propios cuerpos, y darán cuenta de sus propias obras.

Y los que obraron bien, irán á la vida eterna, los que mal, al fuego eterno. Esta es la fé católica, la cual si uno no creyere firmemente no podrá salvarse.

BREVE EXPLICACION

De los principales misterios de nuestra santa fé católica, y de las calidades de una buena confesion.

Es comun sentencia de la teología, que todo fiel cristiano está obligado á creer y saber explicitamente, con necesidad de medio (esto es, que sin saberlo y creerlo no puede salvarse), los misterios siguientes, que son: el de la Unidad de Dios, el de la Santísima Trinidad, el de la Encarnacion y Remuneracion. Y todo el tiempo que los ignora está en pecado mortal, y no puede confesor alguno absolverle hasta que esté instruido en ellos. Y decir lo contrario, está condenado por nuestro santísimo padre Inocencio XI. Igualmente, con necesidad de precepto, debe saberse y creerse explicitamente los artículos del credo, los sacramentos, los mandamientos

de la ley de Dios y de la Iglesia, los novísimos ó postrimerías del hombre, el purgatorio y la oración dominical ó del Padre nuestro; sin embargo, aquí solo hablaremos de los primeros; del de la sagrada é inefable Eucaristía, y de las calidades de una buena confesion.

Misterio de la Unidad de Dios y Santísima Trinidad.

La fé de este misterio consiste en creer, que hay un Dios en el órden sobrenatural, eterno, infinitamente bueno, santo, sábio, poderoso, principio y fin de todas las cosas, causa de todas las causas, que encierra en sí todas las perfecciones posibles é imaginables, y que este Dios, único verdadero y de infinita magestad, es uno en esencia y trino en personas. Es uno, porque no puede haber dos Dioses; pues Dios tiene absolutamente y encierra en sí toda la magestad, todo el poder, todo el dominio, toda la grandeza, toda la sabiduría, toda la bondad, toda la perfeccion, tan plena, tan absoluta, tan infinitamente, que no puede haber otro ser que por sí mismo tenga el ser y perfecciones de la divinidad.

Es trino, porque en su esencia soberana hay tres personas realmente distintas, que sin embargo son inseparables, porque su esencia es una y misma, de manera que se da la *Unidad* en la esencia y la *Trinidad* en las personas, tan-

to, que todo el Padre está en el Hijo y en el Espíritu Santo; todo el Hijo está en el Padre y en el Espíritu Santo; y todo el Espíritu Santo está en el Padre y en el Hijo; y no por eso dejan de ser realmente distintas entre sí, pues el Padre no es el Hijo, ni el Padre y el Hijo son el Espíritu Santo. El Padre engendra al Hijo, y el Hijo es engendrado del Padre, luego son distintas personas. De la misma manera el Padre y el Hijo producen ó espiran al Espíritu Santo, y el Espíritu Santo es espirado del Padre y del Hijo, luego es persona distinta del Padre y del Hijo. Esta distincion consiste solamente en la relacion dicha de una persona divina respecto de las otras; pero no en diversidad ó desigualdad, pues las tres divinas Personas son absolutamente iguales, y su esencia una y misma.

La primera persona de la Santísima Trinidad es y se llama Padre. Esta divina persona no es hecha, ni creada, ni engendrada, sino que es por sí misma.

La segunda persona de la Santísima Trinidad se llama Hijo. Esta divina persona no es hecha, ni creada; pero sí engendrada por el entendimiento del Padre, que entendiéndose ó mirándose desde su eternidad en su esencia divina como en espejo purísimo, produce una imagen infinita, eterna, inmensa é igual en todas perfecciones, comunicándole por el entendimiento su propia esencia y voluntad, y demas atributos

que en él se hallan. Y así se llama y es verdaderamente, y con todo rigor y propiedad, Hijo Eterno del Eterno Padre.

La tercera persona de la Santísima Trinidad se llama Espíritu Santo. Esta divina persona, no es hecha, ni creada, ni engendrada, sino que procede del Padre y del Hijo como de un principio, que amándose el Padre y el Hijo eternamente producen al Espíritu Santo, que es término de amor.

Y aunque en este santísimo misterio decimos, que el Padre engendra al Hijo, y que del Padre y del Hijo procede el Espíritu Santo, no por eso hemos de decir que el Padre es mas perfecto que el Hijo, y el Hijo mas perfecto que el Espíritu Santo. Y la razon es, porque en las tres divinas personas tanta perfeccion es el engendrar como el ser engendrado, y tanta el espirar como el ser espirado. Asimismo, aunque en este santísimo misterio decimos, que la primera persona es el Padre, la segunda es el Hijo, y la tercera es el Espíritu Santo, no por eso hemos de decir que el Padre es primero que el Hijo, y el Hijo primero que el Espíritu Santo; porque en esta Trinidad de personas ninguna es mayor que otra, ni primero que otra, sino que todas tres son igualmente infinitas, perfectas y eternas. En esta Trinidad de personas, tan Dios es el Padre como el Hijo, y tan Dios es el Hijo como el Espíritu Santo, y no son tres Dioses,

sino un solo Dios en esencia y trino en personas.

Misterio de la Encarnacion.

La fé de este misterio consiste en creer, que la segunda Persona de la Santísima Trinidad se dignó hacerse hombre, encarnando en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María: en un instante formó Dios un cuerpo humano en el vientre virginal de María Santísima, de su purísima sangre; en ese mismo instante crió una alma racional y perfectísima, y la unió á este cuerpo; en ese mismo instante unió este cuerpo y alma á la segunda persona de la Santísima Trinidad, que es el Hijo; de que resultó que el que antes era solo Dios, quedó hecho Dios y hombre verdadero, con dos naturalezas, divina y humana: la divina en cuanto Dios y la humana en cuanto hombre; con dos entendimientos, divino y humano: el divino en cuanto Dios y el humano en cuanto hombre; con dos voluntades, divina y humana: la divina en cuanto Dios y la humana en cuanto hombre. Todo esto fué en un instante, porque quien obraba era de infinito poder.

Y aunque decimos que en Cristo hay dos naturalezas, no por eso hemos de decir que hay dos personas, sino solo una persona que es la divina; persona humana no hay en Cristo: y así el milagro de este misterio estuvo en unirse en

un supuesto dos naturalezas, sin que resultase persona criada; y aunque en Cristo hay dos entendimientos y dos voluntades, no hay sino una memoria, y esta en cuanto hombre, porque en cuanto Dios no necesita memoria, porque todas las cosas las mira y tiene presentes; y aunque este misterio fué por obra de las tres divinas personas, esto no obstante, decimos que fué con especialidad por obra del Espíritu Santo, porque este misterio fué por obra de amor, y el amor se le atribuye al Espíritu Santo. Esta misterio no fué por obra de varon, sino por obra y gracia del Espíritu Santo.

Misterio de la Remuneracion.

La fé de este misterio consiste en creer, que Dios ejerce su justicia divina dando á cada uno conforme á sus obras; para lo cual, ademas del juicio particular que cada uno habemos de tener cuando pasemos de esta vida mortal á la eterna, ha de haber otro juicio universal, en el que todos hemos de comparecer, resucitando con nuestros propios cuerpos á vida inmortal y eterna; y que á este juicio ha de venir el mismo que nos crió, el mismo que encarnó, que murió y resucitó, que es Jesucristo Señor nuestro, y que vendrá como justo juez, remunerador de buenos y castigador de malos; y que á los buenos (esto es, á los que guardaron sus

santos mandamientos y contritos murieron en su gracia) les dará la gloria; pero á los malos (esto es, á los que no guardaron sus santos mandamientos y murieron en pecado mortal) los castigará con eternas llamas en un infierno para siempre.

Misterio de la Eucaristía.

La fé de este misterio consiste en creer, que Jesucristo nuestro Señor ha instituido en su Iglesia un sacrificio inefable, en qué él mismo es la víctima, que incruentamente se sacrifica sobre nuestros altares, por ministerio de sus sacerdotes, en la santa misa; y un sacramento en que por mano de los mismos nos da á comer su cuerpo y á beber su sangre, bajo las especies de pan y de vino: despues de las palabras de la consagracion dichas por el sacerdote, por indigno y pecador que sea, la sustancia de pan se convierte en cuerpo de Cristo, y la sustancia de vino en sangre de Cristo, de tal manera, que allí nada queda de sustancia de pan y vino, sino solos los accidentes, que se llaman especies sacramentales. Y así está obligado todo fiel cristiano á creer, que debajo de las especies de pan y vino consagradas, y en cada una de las partículas, se contiene el cuerpo, sangre, alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo.

En la hostia, por fuerza de las palabras de la

consagracion, está el cuerpo de Cristo, y por concomitancia inmediata está la sangre de Cristo. En el cáliz, por fuerza de las palabras, está la sangre de Cristo, y por concomitancia inmediata está su cuerpo. Además, bajo una y otra especie, por unión natural está el alma de Cristo, y por unión hipostática la divinidad.

Y así, cuando vas á comulgar, vas á recibir cuerpo y sangre, alma y divinidad de nuestro Señor Jesucristo. La misma gracia sustancial recibe el que comulga con solo la especie de pan, como el que comulga con las dos especies de pan y vino; la misma recibe el que comulga con una sola forma como el que comulga con muchas, ó con solo una partícula; y la razón es, porque es uno mismo el contenido, que es Cristo Señor nuestro. En el Santísimo Sacramento del altar está Cristo Redentor nuestro en cuerpo y alma, tan real y verdaderamente como está en el cielo.

Calidades de una buena confesion.

Para perdonarse los pecados mortales cometidos despues del bautismo, en el tiempo que ya hay uso de razón, y aplicar la sangre de Cristo para borrarlos, el medio necesario que hay en la Iglesia es el tribunal de la confesion; y lo que allí no se absuelve, no queda absuelto en el cielo, ni se puede perdonar en juicio, si no

se confiesa el delito, ni se puede ir al cielo sin el perdón del pecado.

Pero es necesario saber cómo ha de confesarse, porque, despues de cometido el pecado, el saber confesarse es saber salvarse. La confesion, para ser buena, ha de tener las calidades siguientes, que son: exámen de conciencia, contricion, propósito firme de la enmienda, confesion y satisfaccion.

Exámen.

Para hacer este exámen se ha de pedir á Dios, á la Virgen Santísima, á los ángeles y santos, el que nos presten luz y acierto para este previo exámen. Y despues se ha de hacer juicio de que se va á barrer una casa para dejarla sin basura, sin que haya rincón que no se escudriñe, ni mesa que no se aparte, ni trasto que no se mueva, para que no quede escondida ninguna basura.

Entrese, pues, en lo interior de la conciencia, escudriñense los mas ocultos senos, discúrrase por pensamientos, por palabras y por obras, qué hay en ellos de pecados; muévanse las potencias; sujétense á exámen los negocios, ocupaciones, lugares, compañías é inclinaciones, para ver en cuál se ha ofendido á Dios. Pónganse delante los mandamientos de la ley de Dios, los de la Iglesia; discúrrase por ellos, y por las es-

peciales obligaciones del estado y oficio, para ver en cuál se ha faltado. Con esta diligencia no quedará culpablemente pecado sin confesar, nos veremos limpios de todos, y alcanzaremos perdon de ellos.

Contricion.

Dos son las diferencias de este dolor, necesario para que la confesion sea buena: la primera se llama contricion, y la segunda atricion. Contricion es un dolor o arrepentimiento nobilísimo, con el cual le pesa al hombre de la culpa, por ser ofensa de Dios, suma bondad, á quien ama y estima sobre todas las cosas; de tal suerte, que aunque no hubiera gloria que esperar ni infierno que temer, no obstante le pesara de haberle ofendido puramente por ser Dios.

Este generosísimo acto, acompañado de un ánimo de confesarse, pudiendo, es un fuego de amor de tanta actividad y eficacia, que en un instante, y aun antes de la confesion, consume todos los pecados; y puede ser tan grande, que muriendo en ese acto pase al cielo el alma sin entrar en el purgatorio.

Atricion es un dolor con el cual le pesa al cristiano haber cometido el pecado, no por ser ofensa de Dios, sino porque le mereció un infierno, por la fealdad de la culpa, que le privó de la gracia y de la gloria. Y como que este dolor tiene mas de amor propio que de amor de Dios,

se llama imperfecto, y solo no es bastante para el perdon, si no se junta con la absolucion en el sacramento de la penitencia, donde la sangre de Cristo suple lo que le falta, y pasa de atricion á contricion.

Propósito.

Movido á dolor, hay que advertir que para que este dolor y arrepentimiento sea verdadero, ha de incluir un propósito de no pecar mas; y si este falta, no es dolor verdadero, y de consiguiente es sacrílega la confesion. Este propósito es una resolucion valiente de la voluntad, que determina, confiando en la divina misericordia y desconfiando de su flaqueza, no volver mas á ofender á Dios, por los motivos mismos que le pesó haberle ofendido.

Mas para que este propósito sea verdadero, ha de ser firme, eficaz, universal y perpetuo en el afecto y resolucion de la voluntad.

Ha de ser firme, porque ha de estar el alma determinada á no rendirse mas á la culpa, ni por placer, ni por interés, ni por persuasion, ni por promesas, ni por amenazas.

Ha de ser eficaz, arrancando la raiz de la culpa, la ocasion, restituyendo y perdonando; tomando para esto, como un enfermo, todas las medicinas aunque le amarguen.

¿Qué importa que la navaja del barbero corte el pelo, si luego crece por dejar dentro la raiz?

¿Y qué importa que el pecador corte y arroje los pecados á los piés del confesor, si los corta con navaja, dejando viva la raiz de la ocasion?

Ha de ser universal, porque á toda clase de pecados se ha de extender el propósito. Todos los pecados han de morir en el afecto, para que el propósito sea verdadero.

Ha de ser perpetuo, para siempre y para toda la vida. Pero ¿qué diremos de un proponer de no pecar al confesarse la semana santa, teniendo la mira en la pascua para volver al vómito de la culpa? ¡Oh fieles, reíos de vuestros propósitos, no siendo con estas condiciones!

Confesion.

Hecho el exámen de la conciencia, se llegará á los piés del confesor con humildad y modestia, lleno de confesion por sus pecados, pero con una firme esperanza de que Dios los ha de perdonar; y se manifestarán todos los pecados mortales sin rodeos y condiciones inútiles, los ciertos como ciertos, y los dudosos como dudosos; diciendo en cada especie de pecados el número cierto, si se pueden ajustar, y si no, añadiendo las particularidades *poco mas ó menos*, sin echar á bulto centenas, con decir, *mas vale que sobre, que no que falte*; porque en esta materia, tanto se peca por echar de mas, como por echar de menos.

Deben asimismo confesarse las circunstancias

que mudan de especie, esto es, las que hacen sea el pecado contra otro mandamiento ó contra otra virtud. Las circunstancias que agravan el pecado es bien confesarlas, aunque es probable no haber obligacion de ello, si no es que tenga anexa especial reservacion ó censura, y que las pregunte el confesor para imponer saludables penitencias.

En fin, debe advertirse que en el confesonario se confiesen las culpas propias y no las ajenas, los pecados, y no chismes y cuentos. Asimismo, que por mucha que sea la fealdad y multitud de los pecados, no se deje vencer ni preocupar de la vergüenza, pues hombre es el confesor, y sabe muy bien cuánta es la flaqueza del humano corazon.

Satisfaccion.

La última circunstancia de una buena confesion, es el propósito de aceptar y cumplir la penitencia que fuere impuesta por el confesor. Esta es de dos maneras, *satisfactoria y medicinal*. Satisfactoria es la que manda rezar ó hacer el confesor en órden á satisfacer á Dios la deuda de los pecados que se han perdonado en aquella confesion. La medicinal es la que el confesor manda al penitente, ó para sanarle de los achaques antecedentes, ó para preservarle de los venideros, y de cualquiera suerte es necesaria para la buena confesion; porque si no se deja el odio,

el oficio que no puede ejercerse sin culpa mortal, si no se aparta de la ocasion voluntaria ó se restituye pudiendo, como el confesor lo ordena, ya se deja ver la mala disposicion con que se llega al santo sacramento.

Y así, adviértase, que aunque engañado el confesor dé la absolucion, no teniendo la disposicion debida, tan lejos está de quedarse absuelto de los pecados, que antes se vuelve con otro pecado mas de sacrilegio; pero si se creyere, supiere y observare lo que va dicho, debe tenerse por seguro haberse hecho una buena confesion que nos abrirá las puertas del cielo.

FORMULA DE HACER LOS ACTOS DE FE, ESPERANZA Y CARIDAD.

En el nombre de Dios Todopoderoso y de la siempre Virgen Maria, digo: que aunque he sido ingrato á los beneficios de Dios, soy cristiano por su divina gracia, de que me precio y glorio; por lo cual creo y confieso todo aquello que Dios ha revelado, y cree, confiesa y propone nuestra madre la Iglesia católica romana, de cuyo cuerpo somos miembros los fieles cristianos, y como tales, tenemos parte los unos en los bienes espirituales de los otros; y para mas claridad, gusto mio y pesar del demonio, digo y expreso: que creo en el misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distin-

tas y un solo Dios verdadero; asimismo creo y agradezco, por el bien que logro, el misterio amoroso de la Encarnacion del Divino Verbo, que se hizo hombre en las purísimas entrañas de María Santísima; creo en el augusto misterio del Santísimo Sacramento del altar, donde está Cristo, Dios y hombre verdadero, todo entero, no solo en señal ó figura, sino en su misma real sustancia; creo que Dios es remunerador, esto es, que premia á los buenos y castiga á los malos; creo que hay gloria, la cual espero gozar por toda la eternidad, fiado en la infinita misericordia de Dios, por la pasion y muerte de cruz de Jesucristo nuestro Redentor, que fué sepultado, bajó á los infiernos, resucitó, subió á los cielos, está sentado á la diestra de su Eterno Padre, y es juez de vivos y muertos; creo que hay infierno, cuya duracion no tiene fin, al cual van los que mueren en pecado mortal, y que así estos como los que mueren en gracia, han de resucitar para nunca mas morir. Finalmente, la profesion que hice, ó en mi nombre fué hecha el dia de mi bautismo, en donde renuncié á Satanás, todas sus obras y pompas, reitero ahora y muchas veces, y en la fé y creencia de todos los demas artículos y misterios de la fé que enseña nuestra madre la Iglesia católica, que predicaron los apóstoles, y en los concilios confirmaron los Padres, he vivido, vivo y viviré y quiero morir; y si en algun tiempo por sugestion

del demonio, astucia suya, flaqueza mia, ó por violencia de una calentura, dijere, presumiere ó imaginare algo contrario á lo protestado, desde luego lo anulo, lo detesto y doy por inválido; y siendo como es esta mi última voluntad é intencion irrevocable, la confirmo en presencia de Dios, á quien pongo por testigo, y á la siempre Virgen María, á todos los ángeles, santos y bienaventurados; y me pesa en el alma, con todo mi corazon, de haber ofendido á Dios, á quien, porque le amo sobre todo amor, propongo no ofenderle mas; y confio en su infinita bondad que me perdonará y me dará gracia para nunca mas pecar. Amén.

BREVE METODO

PARA

EXAMINAR LA CONCIENCIA.

PRIMER MANDAMIENTO.

Amarás á Dios sobre todas las cosas.

Si ha negado algun artículo de fé; si ha dudado de ella; si sigue doctrinas opuestas á las

de la santa madre Iglesia. Si ha propagado malas doctrinas; si ha leído, ó si tiene á sabiendas libros, manuscritos ó impresos prohibidos, y especialmente los que son contrarios á nuestra santa religion, y á las buenas costumbres; y tambien aquellos cuya lectura esté suspensa, á causa de su doctrina, por la autoridad eclesiástica. Explicará al confesor no solo el título de la obra, escrito ó impreso, sino la materia de que trate; y si lo ha dado á leer á otros, etc.

Si ha desconfiado de la misericordia del Señor; si ha desesperado de su salvacion; si por el contrario, ha dilatado su conversion por una confianza temeraria. Si ha cometido un mismo pecado, ó si sigue una mala costumbre de pecar, sea confiando presuntuosamente en el perdón, sea desesperando de su enmienda sin humillarse á pedir la gracia de Dios. Si se atribuye á sí mismo, y no á la gracia de Dios, sus virtudes, sus talentos, sus acciones brillantes, etc.

Si no ama á Dios sobre todas las cosas; si ama al prójimo desordenadamente, y no según Dios. Si se deja llevar de una pasión desordenada al amor de las criaturas, ciencias, artes, honores, riquezas, vida cómoda, felicidad temporal, etc.

Si se ha impacientado contra la divina Providencia, ó ha murmurado de ella por los trabajos que Dios le ha enviado.

Si ha sido causa de que otros hayan faltado á este mandamiento.

del demonio, astucia suya, flaqueza mia, ó por violencia de una calentura, dijere, presumiere ó imaginare algo contrario á lo protestado, desde luego lo anulo, lo detesto y doy por inválido; y siendo como es esta mi última voluntad é intencion irrevocable, la confirmo en presencia de Dios, á quien pongo por testigo, y á la siempre Virgen María, á todos los ángeles, santos y bienaventurados; y me pesa en el alma, con todo mi corazon, de haber ofendido á Dios, á quien, porque le amo sobre todo amor, propongo no ofenderle mas; y confio en su infinita bondad que me perdonará y me dará gracia para nunca mas pecar. Amén.

BREVE METODO

PARA

EXAMINAR LA CONCIENCIA.

PRIMER MANDAMIENTO.

Amarás á Dios sobre todas las cosas.

Si ha negado algun artículo de fé; si ha dudado de ella; si sigue doctrinas opuestas á las

de la santa madre Iglesia. Si ha propagado malas doctrinas; si ha leído, ó si tiene á sabiendas libros, manuscritos ó impresos prohibidos, y especialmente los que son contrarios á nuestra santa religion, y á las buenas costumbres; y tambien aquellos cuya lectura esté suspensa, á causa de su doctrina, por la autoridad eclesiástica. Explicará al confesor no solo el título de la obra, escrito ó impreso, sino la materia de que trate; y si lo ha dado á leer á otros, etc.

Si ha desconfiado de la misericordia del Señor; si ha desesperado de su salvacion; si por el contrario, ha dilatado su conversion por una confianza temeraria. Si ha cometido un mismo pecado, ó si sigue una mala costumbre de pecar, sea confiando presuntuosamente en el perdón, sea desesperando de su enmienda sin humillarse á pedir la gracia de Dios. Si se atribuye á sí mismo, y no á la gracia de Dios, sus virtudes, sus talentos, sus acciones brillantes, etc.

Si no ama á Dios sobre todas las cosas; si ama al prójimo desordenadamente, y no según Dios. Si se deja llevar de una pasión desordenada al amor de las criaturas, ciencias, artes, honores, riquezas, vida cómoda, felicidad temporal, etc.

Si se ha impacientado contra la divina Providencia, ó ha murmurado de ella por los trabajos que Dios le ha enviado.

Si ha sido causa de que otros hayan faltado á este mandamiento.

SEGUNDO MANDAMIENTO.

No jurar el santo nombre de Dios en vano.

Si ha jurado en vano, ó en falso, ó con execracion. Si ha jurado hacer alguna cosa que sea injusta, torpe, con daño del prójimo, ó de cualquiera otra manera ilícita; y si creyéndose obligado al juramento, la ha puesto en ejecucion. Si ha faltado á la fé prometida, ó al juramento que tiene hecho. Si no ha cumplido sus votos; si dilata maliciosamente su cumplimiento; si ha hecho voto ó juramento contrario á otro voto ó juramento válido, ó sin contar para ello con su padre, marido, superior ó confesor, en aquellos casos en que deba obtenerse, ó al menos pedirse su beneplácito. Si ha blasfemado de Dios y de sus santos, ó proferido palabras injuriosas contra Dios ó sus santos; cometido profanaciones, sacrilegios, etc. Si ha sido causa de que otros hayan faltado á este mandamiento.

TERCER MANDAMIENTO.

Santificar las fiestas.

Si ha faltado al culto debido á Dios y á sus santos; ó á las prácticas de religion mandadas observar por la Iglesia en los dias festivos.

Si no ha confesado y comulgado cuando lo manda la Iglesia. Si ha hecho mala confesion, sea ocultando maliciosamente un pecado mor-

tal, sea no habiendo tenido dolor de haber ofendido á Dios, sea no habiendo hecho propósito de enmienda: en estos casos hay que renovar las confesiones mal hechas, y acusarse de las comuniones mal recibidas; pero para no dar lugar á escrúpulos ó engaños, es necesario explicar al confesor la causa por la que se juzga haber hecho anteriormente una ó mas confesiones malas.

Si ha trabajado en dia de fiesta.

Si ha sido causa de que otros hayan faltado á este mandamiento.

CUARTO MANDAMIENTO.

Honar padre y madre.

Acúsense los padres de la infraccion de sus deberes para con sus hijos. Si no les dan buena educacion; si no los instruyen, ó hacen instruir en las verdades y máximas de nuestra sacrosanta religion, en las verdades y máximas de una sana moral, y política cristiana. Si no les proporcionan, pudiéndolo, medios para tomar un estado de vida honesto, decente y conforme á su clase é inspiraciones. Si impiden el que sus hijos sigan y cumplan su vocacion, ó los deberes del estado ya contraido. Si no corrigen sus defectos. Si al contrario, les dan mal ejemplo, ó los dejan en la ociosidad.

Acúsense los hijos de los pecados de desobediencia, de falta de amor, de respeto y de justi-

cia para con sus padres, mayores, sacerdotes y superiores en el orden temporal y espiritual.— Acúsense los superiores, los amos, los tutores y prelados de la dureza en el trato, ó del descuido acerca de sus criados, súbditos, subordinados y personas que les estén encomendadas.

Acúsense los súbditos de la falta de obediencia á las autoridades, de maquinarse contra ellas y contra las leyes debidamente establecidas.

Acúsense los criados ó dependientes de la falta de amor, respeto y fidelidad á sus amos, ó superiores; de la falta de cumplimiento en su ministerio.

Si no ha sobrellevado con paciencia las flaquezas de su superior, igual ó inferior.

Si ha sido causa de que otros hayan faltado á este mandamiento.

QUINTO MANDAMIENTO.

No matar.

Si ha menospreciado á alguno; y declarar si la persona vilipendiada es superior en el orden temporal, ó ministro de la religion; asimismo si ha insultado, ofendido ó calumniado á alguno de palabra, de obra ó por escrito.—Si tiene odio, rencor ó mala voluntad contra alguno; y si lo ha manifestado.

Si ha deseado, dado ó procurado la muerte á alguno.

Si le ha herido, injuriado ó causado vejaciones.

Si desea vengarse ó ha puesto ya los medios; ó si ha ejecutado su venganza.

Si niega el perdón á sus prójimos.

Si ha escandalizado á alguno ó á muchos, de palabra, de obra ó por escrito.

Si tiene envidia. Si ha ejecutado algun movimiento de ira.

Si come, ó bebe con exceso; ó cosas que sabe perjudican á su salud; ó que le puedan incitar al pecado.

Si ha sido causa de que otros hayan faltado á este mandamiento.

SEXTO MANDAMIENTO.

No fornicar

Como la impureza es un vicio semejante á la pez, que con solo tocarla, aunque sea para alejarla de sí, unta, no se han detallado sus pecados. El que los cometa no los puede ignorar Acúsesse, pues, con la posible claridad y honestidad, explicando las circunstancias de tiempo, lugar, estado y persona, sin nombrarla, por los tres puntos de pensamiento, palabra ú obra, ó bien por escrito. Debe tenerse por bien entendido, que no hay parvedad de materia acerca de los pecados cometidos contra este mandamiento;

y que una vez cometidos con libertad y advertencia, son mortales.

Si ha sido causa de que otros hayan faltado á este mandamiento.

SEPTIMO MANDAMIENTO.

No hurtar.

Si ha tenido, ó tiene deseos de retener lo ajeno contra la voluntad de su dueño, y si de hecho lo ha ejecutado; si ha puesto los medios para ello.

Si intenta hacer, ó si ha hecho, y piensa hacer tratos fraudulentos; si, siendo mercader, vende con peso ó medida falsa, ó mala mercancía por buena; y si la mercancía, especialmente comestible ó licor, puede alterar la salud ó matar; pues que en este caso, el mercader es, en el fuero de la conciencia, reo de las consecuencias funestas, si él las conoce y prevee.

Si comete usuras ó veja al pobre y menesteroso. Si ha consentido en hacer daño, ó en que otro lo haga en la hacienda, ó en la honra de su padre, de su amo ó principal, ó de su prójimo.

Si ha ganado pleitos injustos, valiéndose del cohecho ó del soborno.

Si ha hurtado cosa sagrada, ó cosa no sagrada, pero en lugar sagrado. Si ha hurtado alguna cosa á alguno; si no la ha restituido. Si no ha pagado diezmos y primicias á la Iglesia de Dios, estando obligado á ello. Si no ha pagado sus deudas, pudiéndolo, habiendo sido vencido el plazo, y reclamándolas el acreedor.

Si compra mas barato de lo justo, con grave perjuicio del vendedor; ó si vende mas caro de lo justo con perjuicio del comprador.

Si encubrió á sabiendas lo hurtado, lo compró ó participó de ello.

Si se ha hecho pagar por su trabajo corporal ó mental un precio excesivo.

Si se ha servido de fraudes en el juego, con perjuicio del compañero; y si ha jugado juegos prohibidos; si ha disipado sus bienes ó mal gastado su dinero.

Los hijos de familia deben acusarse de si gastan mas de lo que les es necesario y conveniente; ó mas de lo que puedan suministrarles sus padres ó tutores.

Explíquense en los robos las circunstancias agravantes de tiempo, lugar, personas, cosa; medios de violencia, ó ardidés empleados etc. ®

Si ha sido causa de que otros hayan faltado á este mandamiento.

OCTAVO MANDAMIENTO.

No levantar falso testimonio ni mentir.

Si ha dicho mentira bajo juramento: si ha ocultado ó encubierto la verdad, estando obligado á decirla bajo juramento, ó de otra suerte. Si ha mentido; si de sus mentiras se han seguido males al prójimo.

Si ha calumniado á alguno, ó dicho mal de él á quien no lo sabía.

Si ha descubierto secretos que estaba obligado á guardar; si ha descubierto defectos del prójimo sin ser preguntado ni obligado á revelarlos.

Si ha usado de palabras dobles ó equívocas en perjuicio del prójimo; chistes perjudiciales; relaciones exageradas; mentiras sin perjuicio, pero dichas con advertencia.

Si es chismoso, si es escudriñador de vidas ajenas; si es pendenciero.

Si ha hecho juicios temerarios sobre el prójimo.

Si se ha burlado de él.

Si ha sido causa de que otros hayan faltado á este mandamiento.

NOVENO MANDAMIENTO.

No desear la muger de tu prójimo.

Véase lo dicho acerca del sexto mandamiento. El noveno se dirige principalmente á todo

pecado interior ó de deseo: tambien se prohíbe en él particularmente el adulterio, ó pensamientos, palabras y obras con personas casadas. Las personas casadas se deben acusar de sus injustas condescendencias respecto del otro consorte.

Si ha sido causa de que otros hayan faltado á este mandamiento.

DECIMO MANDAMIENTO.

No codiciar los bienes ajenos.

Si ha deseado y aspirado á tener los bienes del prójimo, en su perjuicio, y por via no licita.

Si ha intentado ó puesto medios de privar al prójimo de una herencia. Si ha seducido al testador por medios no permitidos, ó engañándole, para que le nombre heredero.

Si no cumple los legados pios, las obras buenas mandadas hacer en testamento; y si no cumple los demas legados y donaciones, pudiendo y estando obligado á ello.

Si ha sido causa de que otros hayan faltado á este mandamiento.

LETANIAS A MARIA SANTISIMA. [®]

Kyrie eleison.

Christe eleison.

Kyrie eleison.

Christe audi nos.
 Christe exaudi nos.
 Pater de cœlis Deus. *Miserere nobis.*
 Fili Redemptor mundi Deus.

Miserere nobis.

Spiritus Sancte Deus.

Miserere nobis.

Sancta Trinitas unus Deus.

Miserere nobis.

Sancta Maria.

Sancta Dei genitrix.

Sancta Virgo virginum.

Mater Christi.

Mater divinæ gratiæ.

Mater purissima.

Mater castissima.

Mater inviolata.

Mater intemerata.

Mater immaculata.

Mater amabilis.

Mater admirabilis.

Mater Creatoris.

Mater Salvatoris.

Virgo prudentissima.

Virgo veneranda.

Virgo prædicanda.

Virgo potens.

Virgo clemens.

Virgo fidelis.

Speculum justitiæ.

Ora pro nobis.

Sedes Sapientiæ.

Causa nostræ lætitiæ.

Vas spirituale.

Vas honorabile.

Vas insigne devotionis.

Rosa mistica.

Turris Davidica.

Turris eburnea.

Domus aurea.

Fœderis arca.

Janua cœli.

Stella matutina.

Salus infirmorum.

Refugium peccatorum.

Consolatrix afflictorum.

Auxilium christianorum.

Regina angelorum.

Regina patriarcharum.

Regina prophetarum.

Regina apostolorum.

Regina martyrum.

Regina confessorum.

Regina virginum.

Regina sanctorum omnium.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.

Parce nobis, Domine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.

Exaudi nos, Domine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi.

Miserere nobis.

Ora pro nobis.

Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios, no desprecies nuestras súplicas en las necesidades, antes bien libranos de todos los peligros, siempre Virgen gloriosa y bendita.

V. Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.

R. Para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo.

V. Señor, oye mi oracion.

R. Y llegue á tí mi clamor.

ORACION.

Rogámoste, Señor, infúndas tu gracia en nuestros entendimientos, para que los que conocimos la Encarnacion de tu Hijo, anunciada por el ángel; por su pasion y su cruz, seamos llevados á la gloria de la Resurreccion. Por el mismo Señor nuestro Jesucristo. Amen.

El socorro de Dios esté siempre con nosotros. Amen.

Quando se oye el toque de la alba, de las doce del dia y oracion de la noche, se dirá la siguiente oracion.

El ángel del Señor anunció á María, y concibió por obra del Espíritu Santo.

Dios te salve María, &c.

Ved aquí la esclava del Señor, hágase en mí segun tu palabra.

Dios te salve María, &c.

El Verbo Divino se hizo hombre y habitó entre nosotros.

Dios te salve María, &c.

V. Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

R. Como era en el principio, así sea ahora y siempre, y por todos los siglos. Amen.

Salutacion á nuestra Señora.

Dios te salve, María Santísima, Hija de Dios Padre.

Dios te salve, María Santísima, Madre de Dios Hijo.

Dios te salve, María Santísima, Esposa de Dios Espíritu Santo.

Dios te salve, María Santísima, templo y sagrario de la Santísima Trinidad, concebida en gracia sin la culpa original. Amen.

ORACION AL SANTO SUDARIO.

Dios que nos dejaste las señales de tu pasion en la sábana santa, en la cual fué envuelto tu cuerpo santísimo cuando por José fué bajado de la cruz: concédenos, Señor, que por tu muerte y sepultura, seamos llevados á la gloria de la Resurreccion, en que vives y reinas con Dios Padre en unidad del Espíritu Santo, Dios por odos los siglos de los siglos. Amen.

Modo de ayudar á Misa segun el ritual romano.

Sac. In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. Amen. Introibo ad altare Dei.

Min. Ad Deum, qui lætificat juventutem meam.

Sac. Judica me, Deus, et discerne causam meam de gente non sancta: ab homine iniquo et doloso erue me.

Min. Quia tu es Deus, fortitudo mea: quare me repulisti? et quare tristis incedo, dum affligit me inimicus?

Sac. Emitte lucem tuam, et veritatem tuam: ipsa me deduxerunt, et adduxerunt in montem sanctum tuum, et in tabernacula tua.

Min. Et introibo ad altare Dei: ad Deum qui lætificat juventutem meam.

Sac. Confitebor tibi in cithara, Deus, Deus meus: quare tristis es anima mea? et quare conturbas me?

Min. Spera in Deo, quoniam adhuc confitebor illi: salutare vultus mei, et Deus meus.

Sac. Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.

Min. Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in sæcula sæculorum. Amen.

Sac. Introibo ad altare Dei.

Min. Ad Deum, qui lætificat juventutem meam.

Sac. Adjutorium nostrum in nomine Domini.

Min. Qui fecit cælum et terram.

Sac. Confiteor Deo, etc.

Min. Misereatur tui, omnipotens Deus: et dimissis peccatis tuis, perducatur te ad vitam æternam.

Sac. Amen.

Min. Confiteor Deo omnipotenti, beatæ Mariæ semper Virgini, beato Michaeli archangelo, beato Joanni Baptistæ, beato Josepho, Sanctis Apostolis Petro, et Paulo, omnibus sanctis, et tibi pater: quia peccavi nimis, cogitatione, verbo, et opere: mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa. Ideo precor beatam Mariam semper Virginem, beatum Michaelem archangelum, beatum Joannem Baptistam, beatum Josephum, sanctos Apostolos, Petrum et Paulum, omnes Sanctos, et te, pater, orare pro me ad Dominum Deum nostrum.

Sac. Misereatur vestri omnipotens Deus: et, dimissis peccatis vestris, perducatur vos ad vitam æternam.

Min. Amen.

Sac. Indulgentiam, absolutionem, et remissionem peccatorum nostrorum, tribuat nobis omnipotens, et misericors Dominus.

Min. Amen.

Sac. Deus, tu conversus vivificabis nos.

Min. Et plebs tua lætabitur in te.

Sac. Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam.

Min. Et salutare tuum da nobis.

Sac. Domine, exaudi orationem meam.

Min. Et clamor meus ad te veniat.

Sac. Dominus vobiscum.

Min. Et cum spiritu tuo.

Sac. Oremus. Aufer á nobis, &c.

Despues del Introito.

Sac. Kyrie eleison.

Min. Kyrie eleison.

Sac. Kyrie eleison.

Min. Christe eleison.

Sac. Christe eleison.

Min. Christe eleison.

Sac. Kyrie eleison.

Min. Kyrie eleison.

Sac. Kyrie eleison.

Sac. Dominus vobiscum.

Min. Et cum spiritu tuo.

Sac. Per omnia sæcula sæculorum.

Min. Amen.

Acabada la Epistola.

Min. Deo gratias.

Al Evangelio.

Sac. Dominus vobiscum.

Min. Et cum spiritu tuo.

Sac. Sequentia sancti Evangelii, &c.

Min. Gloria tibi, Domine.

Acabado el Evangelio.

Min. Laus tibi, Christe.

Despues del Lavabo

Sac. Orate fratres.

Min. Suscipiat Dominus sacrificium de manibus tuis, ad laudem, et gloriam nominis sui, ad utilitatem quoque nostram, totiusque Ecclesie sue sancte.

Cuando el Prefacio.

Sac. Per omnia sæcula sæculorum.

Min. Amen.

Sac. Dominus vobiscum.

Min. Et cum spiritu tuo.

Sac. Sursum corda.

Min. Habemus ad Dominum.

Sac. Gratias agamus Dom. Deo nostro.

Min. Dignum et justum est.

Al Pater noster.

Sac. Per omnia sæcula sæculorum.

Min. Amen.

Sac. Et ne nos inducas in tentationem.
Min. Sed libera nos á malo.

A la Paz.

Sac. Per omnia sæcula sæculorum.
Min. Amen.
Sac. Pax Domini sit semper vobiscum.
Min. Et cum spiritu tuo.

Antes de la bendicion.

Sac. Ite Missa est, ó Benedicamus Domino.
Min. Deo gratias.

Si fuere misa de Requiem.

Sac. Requiescant in pace.
Min. Amen.
Sac. Pater, et Filius, et Spiritus Sanctus.
Min. Amen.

Al último Evangelio.

Sac. Dominus vobiscum.
Min. Et cum spiritu tuo.
Sac. Initium, ó Sequentia Sancti Evangelii, &c.
Min. Gloria tibi, Domine.

Acabado el último Evangelio.

Min. Deo gratias.

ENERO TIENE 31 DIAS.

- | | |
|--|--|
| 1 †† La Circuncision del Señor. | 17 S. Antonio abad. |
| 2 S. Martiniano ob. | 18 La Cátedra de S. Pedro y santa Prisca virg. |
| 3 Sta. Genoveva virg. | 19 S. Canuto rey. |
| 4 S. Prisciliano mr. | 20 Santos Fabian y Sebastian mártires. |
| 5 S. Telésforo papa. | 21 Sta. Inés virg. y mr. |
| 6 †† La Adoracion de los santos Reyes. | 22 S. Anastasio mr. |
| 7 S. Luciano mr. | 23 S. Ildefonso arzob. |
| 8 S. Teófilo diácono. | 24 Ntra. Sra. de la Paz. |
| 9 S. Julian mr. | 25 La Conversion de san Pablo. |
| 10 S. Nicanor diácono. | 26 S. Policarpo ob. |
| 11 S. Higinio papa. | 27 S. Juan Crisóstomo. |
| 12 S. Arcadio papa. | 28 S. Tirso mr. |
| 13 S. Gumesindo presb. | 29 S. Francisco de Sales. |
| 14 S. Hilario ob. | 30 Sta. Martina virg. |
| 15 S. Pab o primer ermit. | 31 S. Pedro Nolasco. |
| 16 S. Marcelo papa mr. | |

FEBRERO TIENE 28 DIAS.

- | | |
|--|--|
| 1 S. Severo obispo. | 14 S. Valentin mr. |
| 2 †† La Purificacion de ntra. Señora. | 15 S. Faustino mr. |
| 3 S. Blas obispo. | 16 Sta. Juliana virg. y mr. |
| 4 S. Andrés Corsino. | 17 S. Rómulo mr. |
| 5 S. Felipe de Jesus. | 18 S. Simeon ob. |
| <i>Patrono de la ciudad de México.</i> | 19 S. Gabino presb. |
| 6 Sta. Dorotea virg. y mr. | 20 S. Eleaterio ob. |
| 7 S. Romualdo abad. | 21 S. Severjano ob. |
| 8 S. Juan de Mata. | 22 Sta. Margarita de Corton. |
| 9 Sta. Apolonia virg. y mr. | 23 S. Florencio conf. |
| 10 S. Guillermo ermitaño. | 24 S. Matias apóstol y san Modasto obispo. |
| 11 S. Desiderio ob. | 25 S. Cesario conf. |
| 12 Sta. Eulalia virg. | 26 S. Nestor ob. |
| 13 S. Benigno mr. | 27 S. Leandro arzob. |
| | 28 S. Roman abad. |

MARZO TIENE 31 DIAS.

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| 1 S. Albino ob. | 17 S. Patricio ob. |
| 2 S. Pablo mr. y san Federico abad. | 18 S. Gabriel arcángel. |
| 3 S. Emeterio ob. | 19 * El Patriarca Señor S. José. |
| 4 S. Casimiro conf. | 20 Sta. Eufemia mr. |
| 5 S. Eusebio mr. | 21 S. Benito abad. |
| 6 S. Victor mr. | 22 S. Octaviano mr. |
| 7 Sto. Tomás de Aquino. | 23 S. Victoriano mr. |
| 8 S. Juan de Dios. | 24 S. Epigmenio presb. |
| 9 Sta. Francisca viuda. | 25 † La Encarnacion del Señor. |
| 10 S. Macario ob. | 26 S. Braulio obispo. |
| 11 S. Eulogio mr. | 27 S. Ruperto obispo. |
| 12 S. Gregorio papa. | 28 S. Sixto papa. |
| 13 S. Rodrigo mr. | 29 S. Austacio abad. |
| 14 Sta. Matilde reina. | 30 S. Juan Climaco. |
| 15 S. Longinos mr. | 31 S. Félix mr. |
| 16 S. Abraham ermit. | |

ABRIL TIENE 30 DIAS.

- | | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| 1 Sta. Teodora mr. | 17 S. Aniceto papa. |
| 2 S. Francisco de Paula. | 18 S. Perfecto mr. |
| 3 S. Ricardo obispo. | 19 S. Crescencio conf. |
| 4 S. Isidoro obispo. | 20 Sta. Inés del Monte Pulciano. |
| 5 S. Vicente Ferrer. | 21 S. Aniceto obispo. |
| 6 S. Celso obispo. | 22 S. Sotero papa. |
| 7 S. Epifanio obispo. | 23 S. Jorge mr. |
| 8 S. Dionisio obispo. | 24 S. Alejandro mr. |
| 9 Sta. Maria Cleofías. | 25 S. Marcos evangelista. (Letanías). |
| 10 S. Apolonio mr. | 26 Stos. Cleto y Marcelino papas. |
| 11 S. Leon papa. | 27 S. Anastasio papa. |
| 12 S. Julio papa. | 28 S. Vidal mr. |
| 13 S. Hermenegildo rey. | 29 S. Pedro de Verona mártir. |
| 14 Stos Tiburcio y Valeriana mrs. | 30 Sta. Catalina de Sena. |
| 15 Stas. Basilisa y Anastasia mrs. | |
| 16 Sto. Toribio obispo. | |

MAYO TIENE 31 DIAS.

- | | |
|--|---|
| 1 S. Felipe y Santiago apóstoles. | 15 S. Isidro labrador. |
| 2 S. Atanasio obispo. | 16 S. Juan Nepomuceno. |
| 3 La invencion de la Santa Cruz. | 17 S. Pascual Bailon. |
| 4 Santa Mónica viuda. | 18 S. Félix de Cantalicio. |
| 5 S. Pio V. papa. | 19 La renovacion del Señor de santa Teresa. |
| 6 S. Juan ante-Portan latinam. | 20 S. Bernardino de Sena. |
| 7 S. Estanislao ob. y mr. | 21 S. Valente obispo. |
| 8 La aparicion de San Miguel arcángel. | 22 Sta. Rita de Casia. |
| 9 S. Gregorio Naclanceno. | 23 S. Epitacio obispo. |
| 10 S. Antonino arzobispo. | 24 Sta Susana mr. |
| 11 S. Máximo mr. | 25 S. Urbano papa. |
| 12 Santo Domingo de la Calzada. | 26 S. Felipe Neri. |
| 13 S. Mucio presbítero. | 27 S. Juan papa mr. |
| 14 S. Bonifacio mr. | 28 S. German obispo. |
| | 29 Santa Teodosia mr. |
| | 30 S. Fernando rey. |
| | 31 Santa Petronila virg. |

JUNIO TIENE 30 DIAS.

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1 S. Pánfilo mr. | 14 S. Basilio Magno. |
| 2 S. Marcelino mr. | 15 Stos. Vito y Modesto ms. |
| 3 S. Isaac monge. | 16 S. Juan Francisco Regia. |
| 4 S. Quirino mr. | 17 Santos Manuel, Sabel é Ismael mrs. |
| 5 S. Dorotheo mr. | 18 Santos Ciriaco y Paula mártires. |
| 6 S. Norberto obispo. | 19 Sta. Juliana de Falconeris. |
| 7 S. Pablo ob. y mr. | 20 S. Silverio papa y mr. |
| 8 Stos. Maximino y Eraclio obispos. | 21 S. Luis Gonzaga. |
| 9 Stos. Primo y Feliciano mártires. | 22 San Paulino, obispo de Nola. |
| 10 Sta. Margarita y S. Primitivo mrs. | 23 (Vigilia) S. Zenon mr. |
| 11 S. Bernabé apóstol. | 24 * La Natividad de San Juan Bautista. |
| 12 S. Juan Sahagun. | |
| 13 S. Antonio de Padua. | |

- | | |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| 25 Stas. Febronia y Lucia mrs. | 29 †† S. Pedro y san Pablo apóstoles. |
| 26 S. Juan y san Pablo mrs. | 30 S. Marcial obispo. |
| 27 S. Ladislao rey. | |
| 28 (Vigilia y abst. de carne) | |
| S. Plutarco mr. | |

JULIO TIENE 31 DIAS.

- | | |
|---|--|
| 1 S. Secundino ob. | Cruz y nuestra señora del Cármen. |
| 2 La visitacion de nuestra Señora á santa Isabel. | 17 S. Alejo confesor. |
| 3 S. Irineo mr. | 18 Sta. Marina virg. |
| 4 Nuestra Señora del Refugio. | 19 Sta. Justa y Rufina virgenes y mrs. |
| 5 Sta. Filomena virg. | 20 Sta. Margarita virgen y mr. |
| 6 S. Tráquilino mr. | 21 Sta. Pragedis virg. |
| 7 Stos. Fermin ob. y Claudio mr. | 22 Sta. Maria Magdalena. |
| 8 Santa Isabel reina y san Procopio. | 23 S. Apolinar ob. |
| 9 S. Cirilo obispo mr. | 24 Sta. Cristina virg. |
| 10 Stas. Felicitas y san Genaro mrs. | 25 Santiago apóstol. |
| 11 S. Abundo mr. | 26 Señora santa Ana |
| 12 Santos Nabor y Félix mrs. | 27 S. Pantaleon médico mr. |
| 13 S. Anacleto mártir. | 28 Santos Nazario y Celso mrs. |
| 14 S. Buenaventura Dr. | 29 Santa Marta virgen y san Próspero mr. |
| 15 S. Camilo de Lelis. | 30 S. Cristóbal y santa Julieta mrs. |
| 16 El Triunfo de la Santa | 31 S. Ignacio de Loyola. |

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

- | | |
|--|---------------------------------|
| 1 S. Pedro Advíncula. | 5 Nuestra señora de las Nieves. |
| 2 Ntra. Sra. de los Angeles. (Ind. de Parciúcula.) | 6 La Transfiguracion del Señor. |
| 3 La invencion de san Esteban. | 7 S. Cayetano conf. |
| 4 Santo Domingo de Guzman. | 8 S. Leonides mr. |
| | 9 S. Roman mr. |

- | | |
|--|---|
| 10 S. Lorenzo mr. | 19 S. Luis obispo y san Martin mr. |
| 11 S. Tiburcio mr. | 20 S. Bernardo abad. |
| 12 Santa Clara virg y San Fortino mr. | 21 S. Maximiano mr. |
| 13 Stos. Hipólito y Casiano mrs. | 22 S. Timoteo mr. |
| 14 Santa Atanasia viuda. (Vigilia y abst. de carne.) | 23 S. Felipe Benicio. |
| 15 †† La Asuncion de Nuestra Señora. | 24 S. Bartolomé apóstol. |
| 16 Santos Roque y Jacinto confesores. | 25 S. Luis rey de Francia. |
| 17 S. Librado abad. | 26 S. Cesario papa. |
| 18 Santa Elena reina y san Lauro mr. | 27 S. Cesario obispo. |
| | 28 S. Agustin Dr. |
| | 29 La Degollacion de San Juan bautista. |
| | 30 Sta. Rosa de Lima. |
| | 31 San Ramon Nonato. |

SEPTIEMBRE TIENE 30 DIAS.

- | | |
|--|--|
| 1 Ntra. Señora de los Remedios. | 15 S. Porfirio mr. |
| 2 S. Estéban, rey de Hungría. | 16 Stos. Cornelio y Cipriano mrs. |
| 3 Sta. Tecla virg. | 17 Las Llagas de nuestro padre S. Francisco. |
| 4 Stas. Rosalia y Rosa de Viterbo virgs. | 18 Santo Tomás de Villanueva. |
| 5 S. Lorenzo Justiniano. | 19 Sta. Pomposa virg. |
| 6 S. Donaciano mr. | 20 S. Agapito papa. |
| 7 Sta. Regina vir. y mr. | 21 S. Mateo apóstol. |
| 8 †† La Natividad de Nuestra Señora. | 22 S. Mauricio mr. |
| 9 Stos. Gorgonio y Tiburcio mrs. | 23 S. Lino papa. |
| 10 S. Nicolás Tolentino. | 24 N. S. de la Merced |
| 11 Santos Proto y Jacinto mrs. | 25 S. Cleofas mr. |
| 12 S. Macedonio mr. | 26 Stos. Cipriano y Justina mrs. |
| 13 S. Amado obispo. | 27 Stos. Cosme y Damian mrs. |
| 14 La Exaltacion de la Santa Cruz. | 28 San Wenceslao mr. |
| | 29 S. Miguel arcángel. |
| | 30 S. Gerónimo Dr. |

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1 S. Remigio ob. | 18 S. Lucas Evang. |
| 2 Los Stos. Angeles custodios. | 19 S. Pedro Alcántara. |
| 3 S. Gerardo Abad. | 20 S. Feliciano ob. |
| 4 S. Francisco de Asia. | 21 Sta. Ursula mr. y S. Hilarión abad. |
| 5 S. Atilano obispo. | 22 Santa María Salomé. |
| 6 S. Bruno confesor. | 23 S. Pedro Pascual obispo mr. |
| 7 S. Márcos papa. | 24 S. Rafael arcángel. |
| 8 Sta. Bígida viuda. | 25 S. Crispin mr. |
| 9 S. Dioniso Areopagita. | 26 S. Evaristo papa. |
| 10 S. Francisco de Borja. | 27 S. Florencio mr. |
| 11 Sta. Plácida virg. | 28 Stos. Simon y Judas Tadeo apóstoles. |
| 12 Ntra. Sra. del Pilar. | 29 S. Narciso ob. y mr. |
| 13 S. Eduardo rey. | 30 S. Cenobio ob. |
| 14 S. Calixto papa. | 31 S. Nemesio mr. |
| 15 Sta. Teresa de Jesus. | (Vigilia.) |
| 16 S. Florentino ob. | |
| 17 Sta. Eduvigis duquesa. | |

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

- | | |
|--|-----------------------------------|
| 1 †† La Festividad de todos Santos. | 13 S. Homobono conf. |
| 2 La conmemoracion de los fieles difuntos. | 14 S. Serapion mr. |
| 3 S. Hilario mr. | 15 S. Eugenio arzob. |
| 4 S. Carlos Borromeo. | 16 Sta. Gertrudis virg. |
| 5 S. Zacarias y Sta. Isabel. | 17 San Gregorio Taumaturgo. |
| 6 S. Leonardo conf. | 18 S. Esiquio mr. y S. Oton abad. |
| 7 S. Herculano conf. | 19 S. Ponciano papa. |
| 8 S. Severo mr. | 20 S. Felix de Valois. |
| 9 S. Teodoro mr. | 21 La Presentacion de N. Señora. |
| 10 S. Andrés Avelino. | 22 Sta. Cecilia vir. |
| 11 S. Martin ob. | 23 S. Clemente papa. |
| 12 S. Diego de Alcalá. | |

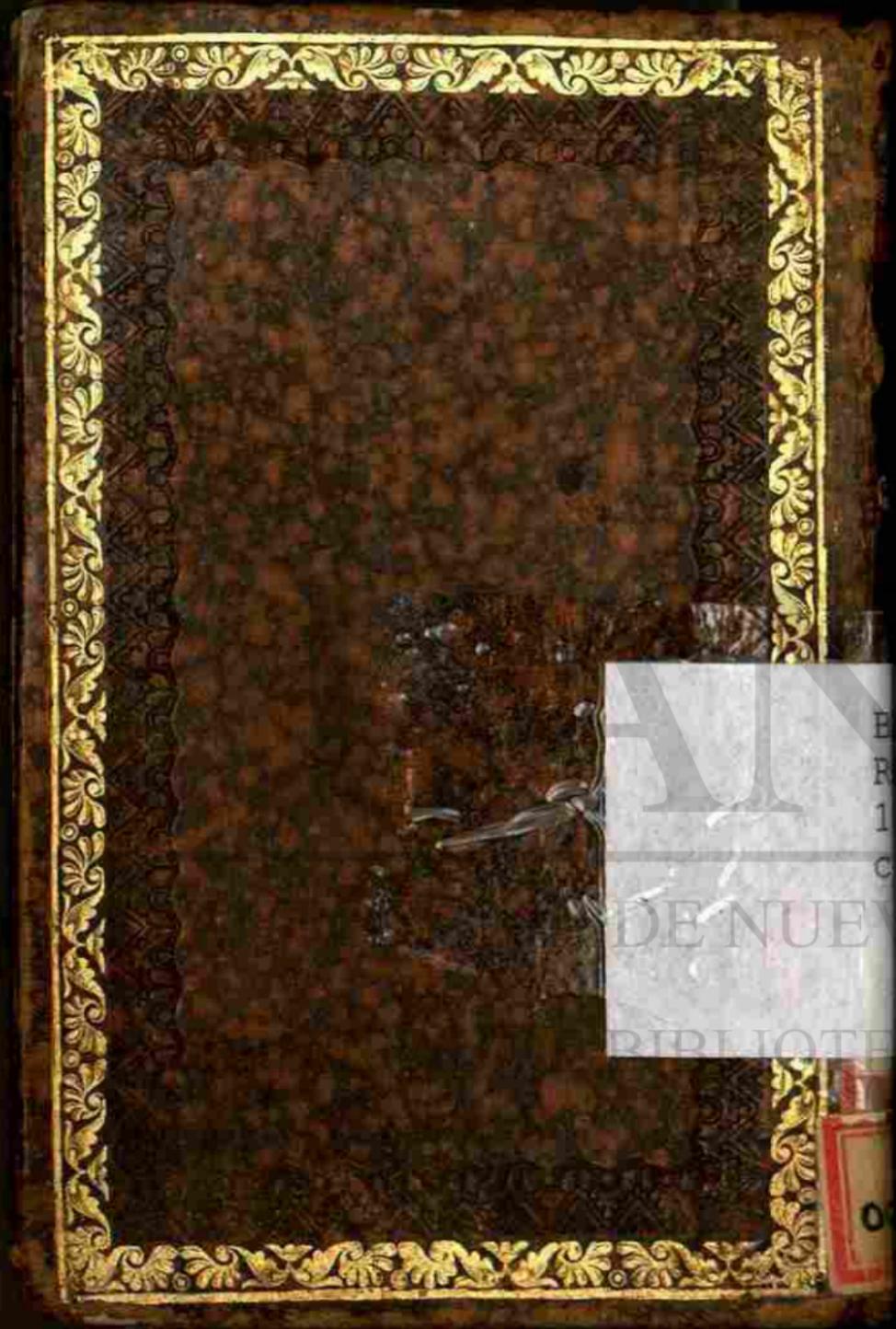
- | | |
|------------------------------------|-----------------------|
| 24 S. Juan de la Cruz. | 27 Santiago mr. † |
| 25 Sta. Catarina mr. | 28 S. Sóstenes mr. |
| 26 Los Desposorios de Sr. S. José. | 29 S. Saturnino ob. |
| | 30 S. Andrés apóstol. |

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

- | | |
|--|------------------------------------|
| 1 S. Eligio ob. | 18 La espectacion de N. Señora. |
| 2 Sta. Viviana vir. | 19 S. Dario mr. |
| 3 S. Francisco Javier. | 20 S. Julio mr. |
| 4 Sta. Bárbara vir. | 21 Sto. Tomás apóstol. |
| 5 S. Sabas abad. | 22 S. Demetrio mr. |
| 6 S. Nicolas obispo. | 23 Sta. Victoria vir. |
| 7 S. Ambrosio obispo. | 24 S. Eutimio mr. |
| 8 †† La Purisima Concepcion de Ntra. Señora. | (Vigilia y abstinencia de carnes.) |
| 9 Sta. Leocadia vir. | 25 †† La Natividad de N. Señor. |
| 10 S. Melquiades papa. | 26 S. Estéban protomr. |
| 11 S. Dámaso papa. | 27 S. Juan Evangelista. |
| 12 †* LA APARICION DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. | 28 Los Santos Inocentes mrs. |
| 13 Sta. Lucia vir. y mr. | 29 S. Crescencio conf. |
| 14 S. Espiridion ob. | 30 S. Sabino ob. |
| 15 S. Lucio mr. | 31 S. Silvestre papa. |
| 16 Sta. Alvina vir. | |
| 17 S. Lázaro ob. | |

MAXIMAS.

Quien pobló el cielo de estrellas,
Hizo la tierra que huellas.
La flor mas pequeña mira,
Y el poder de Dios admira.
Dios al bravo mar enfrena
Con muro de leve arena.
No hay nada que á Dios resista,
Ni que se esconda á su vista.
Al mirar la luz del día,
Bendice á Dios que la envía.
Cuando estés dentro del templo,
A todos da buen ejemplo.
Nunca en vano jure el hombre
De Dios por el santo nombre.
Ama á Dios, y ama á tu hermano;
Esta es la ley del cristiano.
Ese mendigo que ves,
De tu Dios imagen es.
Dios con su bondad asiste
A quien al desnudo viste.
Da de comer al hambriento,
Y Dios te dará sustento.
Quien cierra al pobre la puerta,
La del cielo no ha abierta.



B
R
1
C
DE NUEVA
BIBLIOTECA

0